



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

TALLER DE ASERTIVIDAD PARA MUJERES QUE HAN SUFRIDO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A N

ANA SOL ACOSTA ALCAUTER

YAMEL ORDOÑEZ OJEDA

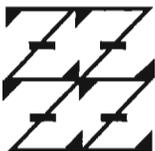
DIRECTOR DE TESIS

RODOLFO CORONA MIRANDA

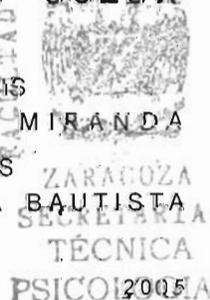
ASESOR DE TESIS

JOSÉ DE JESÚS SILVA BAUTISTA

U N A M
FES
ZARAGOZA



MÉXICO, D.F.



SUPERIORES

m346708



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres, por sus consejos y confianza, sin importar la distancia. A mi madre que me ha apoyado todo el tiempo, a pesar de algunos problemas y diferencias. A mi padre que con mucho esfuerzo ha podido darme lo necesario para terminar mi carrera.

A mis hermanas porque son un par de seres que saben escucharme. A mi hermana Ana Luz, ya que siempre tiene tiempo para mi y mis problemas y a Ana Rocío porque en ocasiones suele adivinar lo que tengo sin decir una palabra, ofreciéndome sus brazos para desahogarme.

A Orlando que me ha dado su cariño, apoyo y comprensión en los momentos más difíciles, de la carrera y de mi vida.

A mi tío Armando y mi prima Carolina que siempre han confiado en mi y se preocupan por mi salud y bienestar.

A mis tíos Antonieta y Julián que en algún momento me ofrecieron su casa y hasta la fecha nos siguen apoyando.

Al Profesor Odilon Serrano y Alberto Patiño, ya que recibí apoyo, confianza y una buena amistad. En especial al profesor Rodolfo Corona por corregirnos, dirigirnos y tranquilizarme en algunas ocasiones.

A mis amigas Cristina, Jenny, Casandra y Damaris, que a pesar de la distancia y las circunstancias siempre están dispuestas a escucharme y apoyarme.

A mis amigos Samuel (Chiquitin), Alberto y Erick que de alguna forma están conmigo justo cuando más los necesito.

A la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, por brindarme la oportunidad de estudiar en esta institución y por el conocimiento.

Al Sr. Miguel Ángel que nos permitió entrar e sus grupos de MODAM, para poder hacer nuestra tesis.

Y por último a Sol y Yamel por el entusiasmo y la seguridad para llevar a cavo esta tesis.

A Dios

Por darme vida, salud y seguridad en todo lo que realizo y por que puedo ver culminada una meta.

A mis Padres

Por que ellos han sido el apoyo que he necesitado a lo largo de mi vida, quienes confían y dedican tiempo para brindarme una buena educación y hacer de mi una profesionista y una mujer de provecho.

A mi hermano Rodrigo

Por que con el he compartido grandes experiencias a lo largo de mi vida y es un ejemplo a seguir.

A Emmanuel

Por brindarme su amor incondicional y sus conocimientos a lo largo de estos cuatro años y los que siguen, por eso te amo.

A la familia Ney

En especial Xochitl y Bere, mis amigas de toda la vida y quienes se desvelaban por ayudarme a realizar actividades escolares.

A Rodolfo

Por ser una guía para la realización de esta tesis, así como a Jesús, Sergio, Juan y Leonel por ser sinodales y apoyarnos con su tiempo.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, la máxima casa de estudios, que me dio la oportunidad de realizarme como Psicóloga y de lo cual me siento muy orgullosa y honrada.

Por último a Yamel por su dedicación y constancia para lograr concluir esta meta.

Yamel Ordoñez Ojeda

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
CAPÍTULO I VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES	10
1.1 Antecedentes.....	12
1.2 Definiciones.....	13
1.3 La Violencia Intrafamiliar	14
1.4 Características de la Violencia Intrafamiliar	16
1.5 Círculo de Violencia	18
1.6 Tipos de Violencia	19
1.7 Consecuencias de la Violencia Intrafamiliar	22
1.8 Violencia Intrafamiliar en México.....	24
CAPÍTULO II ASERTIVIDAD.....	29
2.1 Antecedentes.....	29
2.2 Conceptos de Asertividad.....	30
2.3 Conducta Asertiva.....	31
2.4 Comunicación asertiva	31
2.5 Derechos Asertivos	32
2.6 Conducta No Verbal.....	33
2.7 La Persona Asertiva	34
2.8 Objetivos Realistas.....	35
2.9 Resolver Problemas.....	36
2.10 Habilidades Sociales	36
2.11 Características de la Persona Asertiva	38
2.12 Ventajas de ser Asertivo.....	39
2.13 Técnicas Verbales de Comunicación Asertiva	39
2.14 La persona Agresiva.....	41
2.15 La persona No Asertiva o Pasiva	43
CAPÍTULO III METODOLOGÍA.....	47
ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	52
CONCLUSIONES.....	61
Limitaciones y sugerencias	65
ANEXO 1.....	69
TALLER DE ASERTIVIDAD.....	69
ANEXO 2.....	77
Inventario de Asertividad.....	77
ANEXO 3.....	78
Gráficas	78
BIBLIOGRAFIA.....	81

TALLER DE ASERTIVIDAD PARA MUJERES QUE HAN SUFRIDO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Resumen:

Propósito: Propiciar que las mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar y que asisten a un MODAM, participen en un Taller de Asertividad que les sirva para modificar su nivel de Asertividad.

Material y Método: Es un pre experimento con un nivel descriptivo, el diseño es de dos grupos: pre test pos test, se utilizó el Inventario de Asertividad de Lloyd (1998).

Población: Estuvo constituida por 18 mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar de entre 20 a 65 años, de dos MODAM, el muestreo es de tipo intencional y por cuota. Se aplicará un pre-test y un pos-test del Inventario de Asertividad, para los dos grupos.

Resultados: Dentro de las variables Sociodemográficas se encontró que en los dos grupos el rango de Edad con mayor frecuencia abarca de los 35 a 50 años (Grupo Experimental 56% y Grupo Control 67%), el Estado Civil con mayor frecuencia estuvo conformado por la categoría de Casada para el Grupo Experimental con un 44.4% y la categoría Soltera para el Grupo Control con 44.4%; la Ocupación con mayor porcentaje en el Grupo Experimental es el Hogar con un 56% y para el Grupo Control Empleada obtuvo el 44%. En el Grupo Experimental si existieron diferencias estadísticamente significativas en el nivel de Asertividad en mujeres que participaron en un Taller de Asertividad; el Grupo Control no tuvo diferencias estadísticamente significativas en su nivel de asertividad.

INTRODUCCIÓN

En los grupos familiares, las personas se relacionan con frecuencia y con intimidad. Se ven casi todos los días; conversan con cercanía, en un espacio privado, lejos de la vista de quienes transitan por la calle. Ninguna familia está completa en sí misma; todas las personas: ancianos, adultos y niños, necesitan amigos, compañeros, socios, maestros e interlocutores que abran nuevos horizontes, que enriquezcan los sentimientos y la inteligencia, que apoyen para construir nuevas habilidades y para resolver problemas.

Los ritos y celebraciones también sirven para establecer nuevos acuerdos, nuevas reglas familiares necesarias para responder a las nuevas situaciones: papeles que cada uno tiene que desempeñar, derechos, responsabilidades, autoridades, canales de comunicación o maneras de tratarse unos a otros; padres e hijos, esposa y marido, o adolescentes y mayores, por ejemplo.

El hogar es el espacio en el que las personas desarrollan relaciones personales íntimas que enriquecen y dan satisfacción. La familia es el espacio para la procreación de la especie, es la célula en la que las personas de todas las edades resuelven las necesidades de protección, compañía, alimento y cuidado de la salud.

A través de la familia, las sociedades transmiten sus valores y costumbres a los hijos. La lengua, el modo de vestir, la manera de celebrar los nacimientos o de enterrar a los muertos, las estrategias para el trabajo y la producción, la manera de pensar y de analizar la historia, los modos comunitarios de aprender o de relacionarse con otras personas o grupos sociales, son todas herencias culturales que se transmiten en familia.

El INEGI (1999), menciona que las funciones que desempeña la familia se han visto modificadas en mayor o menor medida en un periodo relativamente corto, lo cual está relacionado con la evolución demográfica y con las transformaciones en los procesos de reproducción y organización de la sociedad. En el caso de México, la familia ha tenido que protagonizar nuevos roles. Frente a las políticas de ajuste macroeconómico que han aplicado los gobiernos para contrarrestar situaciones de crisis, las familias han tenido que absorber distintos costos económicos y sociales. Cada vez hay más familias en condiciones vulnerables y las fuentes de tensión y desintegración familiar se amplían. En particular, las responsabilidades de las mujeres se han incrementado y no se han dado los ajustes de funciones al interior del hogar, para reasignar funciones o modificar roles. La ruptura de los vínculos familiares ha tenido como consecuencia que niños y jóvenes queden abandonados a sus propios medios, además de que dejan de asistir a la escuela, viven en condiciones muy desfavorables y se exponen cada vez más, a riesgos como la drogadicción, la explotación laboral, los embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual. Al mismo

tiempo, la situación económica general ha provocado que muchas familias estén adoptando estrategias tendientes a reducir el impacto del desempleo y de los bajos salarios. Se ha incrementado la participación económica de los miembros del hogar, a tal grado que el esquema del jefe como proveedor único, está cediendo terreno frente al reconocimiento cada vez mayor de las actividades económicas desarrolladas por la esposa y los hijos, quienes en algunos casos contribuyen de manera importante a la obtención de ingresos para el sostenimiento del hogar.

Una función de vital importancia es la socialización. La familia es la encargada de propiciar el que niñas y niños se desarrollen como miembros de una nación y de un grupo social, con un sentido de pertenencia, con capacidad de entender y respetar la cultura de su grupo y de su país.

La CONAPO (1999), menciona que la identidad es la imagen que todas y todos tienen de sí mismos como personas distintas, con habilidades, conocimientos, preferencias y carácter propios. Esta identidad que, en familia, se construye en la infancia y la niñez, determina en gran medida la manera en la que el niño o la niña se relacionará, producirá o participará como adulta y adulto en la vida familiar y social de su grupo de pertenencia. Las niñas y los niños construyen su identidad mirando a su papá actuar como trabajador, como esposo, como vecino, como amigo, o como hermano. Construyen su identidad personal cuando observan cómo su mamá se relaciona con ellos mismos, con su esposo, con sus compañeros de trabajo, con el doctor, o el maestro de la escuela; cuando la ven reunirse con sus amigas y amigos, o dirigirse a la asamblea comunitaria para dar su opinión.

La identidad se construye a partir de modelos humanos (CONAPO, 1999). En este sentido, los modelos son personas admirables, que impresionan y atraen la atención de los niños. Los modelos ofrecen a los niños que crecen una idea de cómo quieren llegar a ser cuando sean grandes; el conflicto es cuando el modelo paterno se comporta de manera agresiva, utiliza la violencia, su forma habitual es hostil hacia su esposa y hacia sus hijos; el modelo materno se comporta de forma pasiva, obediente y sin opinión, dejando que el marido le dé instrucciones de lo que tiene que hacer y como lo debe de hacer. De este modo los hijos

aprenderán cual es el papel que debe asumir el hombre y la mujer, y ellos pueden repetir estos patrones de conducta, los cuales perjudicarán a las nuevas familias.

La intimidad y la frecuencia con la que se relacionan las personas dentro de una familia permite que se establezcan reglas, costumbres y valores diversos, propios, específicos. Cada familia tiene sus propias maneras de relacionarse, de resolver los problemas domésticos, de establecer y de manifestar su orden. Cada grupo familiar piensa y es distinto, tiene y desarrolla proyectos diferentes, hace de su hogar un espacio irrepetible, único y privado.

Los miembros de las familias con frecuencia se ofrecen cariño, protección y cuidados mutuos; comparten un espacio, un techo, un abrigo; reúnen los recursos que entre todos logran conseguir para su ahorro y su sustento diario; comparten con solidaridad proyectos, tareas, triunfos, miedos, soledad, frustración.

Sin embargo, esto no siempre ocurre así. Como el espacio familiar es íntimo y está alejado de la vista de los otros, en ocasiones, al interior de las familias pueden darse casos de abuso, injusticia y violencia. Y puede ocurrir que el abuso, la injusticia o la violencia se den sin que nadie lo note desde el exterior, sin que nadie lo impida. La intimidad, la privacidad, pueden ser una trampa, o pueden convertirse en uno de los más grandes privilegios sociales.

El machismo, es una manera de nombrar a todo lo que ocurre cuando un joven o un hombre adulto por la fuerza y sembrando temor toma el dominio de una familia e impide que la mujer, las niñas o las adolescentes den su opinión o salgan a la calle; les da órdenes sin preguntarles qué quieren o qué piensan; se olvida de preguntarles sus sentimientos; les prohíbe que vean a sus amigas y amigos o familiares; no las escucha y las agrede cuando intentan hablar; les niega apoyo; las acusa de hacer cosas que ellas no hacen; las golpea o abusa sexualmente de ellas. Y todo esto lo hace sin sufrir castigos, impunemente. Con el paso del tiempo, logran desgastar la autoestima de las personas a las que sistemáticamente agreden, y porque saben que están en una situación privada, con las puertas cerradas, sin testigos (CONAPO, 1999).

La violencia contra los más débiles, puede ser ejercida tanto por el hombre como por la mujer. Un niño, una niña o un discapacitado golpeados en familia, difícilmente pueden defenderse y difícilmente pueden denunciar los golpes. Las niñas y los niños cuando son maltratados y golpeados necesitan que otros los ayuden cuando no pueden defenderse solos.

La desigualdad de género es un fenómeno que persiste en todas las latitudes y nuestro país no es la excepción. La igualdad entre hombres y mujeres debe ser una expresión pública, pero también tiene que abarcar el ámbito privado y familiar. Durante muchos siglos, la violencia intrafamiliar permanecía en el secreto, amparada por una suerte de privilegio de lo privado. Pero las consecuencias de la violencia intrafamiliar se expresan, tarde o temprano, en el ámbito de lo público.

La lucha contra la violencia intrafamiliar es, hoy por hoy, una lucha que debe asumirse desde el poder público. Para ello deben instrumentarse leyes que protejan a las víctimas, potenciales o actuales. El INEGI (2003) publicó los siguientes datos: en los años noventa, la violencia contra la mujer se constituyó en centro de atención e interés de las organizaciones internacionales. Como consecuencia de este interés se sucedieron hechos de gran importancia en el mundo, que repercutieron a escala nacional. En 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la cual fue ratificada por México en 1995. En 1994, la Organización de los Estados Americanos (OEA) negoció la Convención Interamericana para Prevenir, Castigar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, la cual fue aceptada por México en 1998. En 1999, formuló el Protocolo Facultativo de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el cual fue suscrito por México en ese año. Asimismo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, declaró que la violencia contra la mujer es “una prioridad de la salud pública”. A finales del mismo año (17 de diciembre), la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 25 de noviembre como Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Desde entonces, año con año, todos los países y organizaciones civiles reciben la invitación para que organicen

ese día actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública sobre el problema de la violencia contra la mujer, cuya prevalencia limita las opciones de las mujeres y de las niñas en el hogar, en la escuela, en el trabajo y en los espacios comunitarios.

La violencia intrafamiliar en el hogar puede incluir agresiones físicas, psicológicas y sexuales, además de abandono o negligencia, infligidas por un miembro de la familia a otro de sus integrantes. Existe un mecanismo común a todas las formas de violencia intrafamiliar, es decir, el abuso de poder en función del género, edad o condición física en contra de integrantes de este grupo primario.

Debido a su elevada incidencia y a sus repercusiones médicas, psicológicas, sociales y económicas, es evidente que la violencia intrafamiliar constituye un verdadero problema de salud pública, en cuya atención se debe asumir alguna responsabilidad; el INEGI (2000) presenta información relacionada con la violencia intrafamiliar en la Ciudad de México, menciona que cerca de uno de cada tres hogares ha vivido ambientes de violencia intrafamiliar en forma de maltrato emocional, intimidación, abuso físico o abuso sexual; mientras el maltrato emocional se presenta en el 99.2% de los hogares con violencia, el abuso sexual ocurre en 1.1% de los mismos; únicamente el 14.4% de los hogares que sufren actos de violencia, buscan algún tipo de ayuda; en el 70.2% de los hogares que han sufrido algún tipo de violencia se tiene la expectativa de que estos actos vuelvan a ocurrir.

En este instante es cuando se vuelve imprescindible el empleo de la Asertividad, la cual va a ayudar a que las mujeres que ha sufrido violencia intrafamiliar, empiecen por valorarse y de este modo poder incrementar su autoestima, a poner límites entre lo que esta dispuesta a permitir, con cuáles personas y en qué ocasiones y lo más importante saber como dar solución a situaciones de conflicto de manera pacífica, expresando lo que siente y piensa acerca de diversos hechos que le incomodan, aceptar errores y tomar responsabilidad de sus actos, tomar decisiones para su bienestar, considerando que tiene derechos que otros tienen que respetar y por lo tanto incrementará sus habilidades sociales y la asertividad formara parte de su estilo de vida.

Por tal motivo el propósito de la presente investigación es propiciar que las mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar y que asisten a un MODAM, participen en un Taller de Asertividad que les sirva para modificar su nivel de Asertividad. La Hipótesis Alterna es: Existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de Asertividad en mujeres que participen en un Taller de Asertividad. Es un pre experimento, con un nivel descriptivo, el diseño es de dos grupos: pre test pos test; La población estuvo constituida por 18 mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar de entre 20 a 65 años, de dos MODAM, el muestreo es de tipo intencional y por cuota. Se aplicó un pre-test y un pos-test del inventario de asertividad, para los dos grupos. En los resultados se observó dentro de las variables sociodemográficas que en los dos grupos el rango de Edad con mayor frecuencia abarca de los 35 a 50 años de edad (Grupo Experimental 56% y Grupo Control 67%), el Estado Civil con mayor frecuencia estuvo conformado por la categoría de casada para el Grupo Experimental con un 44.4% y la categoría soltera para el Grupo Control con 44.4%; la Ocupación con mayor porcentaje en el Grupo Experimental es el hogar con un 56% y para el Grupo Control empleada obtuvo el 44%. En el Grupo Experimental si existieron diferencias estadísticamente significativas en el nivel de Asertividad en mujeres que participaron en un Taller de Asertividad; el Grupo Control no tuvo diferencias estadísticamente significativas en su nivel de asertividad.

CAPÍTULO I

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO I VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES

Una necesidad psicosocial es un requerimiento particular, un deseo o una preferencia social y psicológica que la persona experimenta en determinado momento. Las necesidades psicológicas incluyen el deseo de ser aceptado y querido, sentirse competente e importante y ser productivo. Las necesidades sociales están vinculadas con la búsqueda de relaciones sanas y satisfactorias con amigos o miembros de la familia. Cuando no son cubiertas estas necesidades surgen sentimientos de inseguridad e insuficiencia.

Ser padre implica, en particular, ciertos cambios en el desarrollo que tienen consecuencias en el individuo y en familia. Cuando la pareja decide tener hijos, la relación de éstos cambia, ya que se dedica menos tiempo a la pareja, y ser padres adquiere prioridad y éstos deben adaptarse a nuevos roles y responsabilidades. La primera crisis de desarrollo en el matrimonio se resuelve generalmente cuando la pareja afronta el problema y ajusta sus rutinas para restablecer la intimidad que tenían. Una segunda crisis surge cuando los hijos necesitan cada vez menos del cuidado y de la protección materna; la mujer puede empezar a sufrir una crisis de identidad. Sin su rol de madre, la mujer generalmente se cuestiona su valor y propósito en la familia y corre el riesgo de volverse ansiosa, insegura o de deprimirse.

Según Ehrlich (1994), aún para la mujer que siempre quiso ser madre, el impacto de ver que sus hijos son cada vez más independientes es muy severo y esto puede provocar:

- Tener más hijos (para sentirse mamá otra vez), lo cual sólo hará que la crisis se posponga y se prolongue.
- Tratar inconscientemente de mantener a sus hijos emocionalmente dependientes de ella, lo cual, hace mal a los hijos.
- Manejar la crisis en forma madura.

Es importante que la mujer sienta que su esposo es un aliado, que estará allí para apoyarla cuando sufra fuertes frustraciones. Es esencial resolver las tensiones familiares involucrando a toda la familia.

El bienestar emocional de un niño depende de numerosos factores, que incluyen la salud mental de sus padres, el acoplamiento entre el temperamento de los padres y del hijo, la cantidad de tensión que existe en el ambiente familiar, la presencia de necesidades médicas especiales y si éstas reciben una atención adecuada.

Una necesidad básica en la infancia es sentir seguridad; los componentes principales para una vida segura son: constancia, límites adecuados y aceptación básica del niño, por parte de los miembros de la familia y esencialmente de los padres.

De forma breve Ehrlich (1994), expone las diferentes necesidades que afrontan el niño, el adolescente y el adulto:

- Para el niño. Tener seguridad en su vida, tener confianza en sí mismo, aprender a manejar sus emociones en formas socialmente aceptadas y desarrollar habilidades intelectuales y el deseo de aprender.
- Para el adolescente. Aceptar su cuerpo y su papel sexual, desarrollar relaciones sociales fuera de la familia, obtener independencia emocional de los padres, desarrollar formas de conducta socialmente aceptables y planear su futuro académico y económico.
- Para el adulto. Aprender a ser independiente, mantener una relación matrimonial mutuamente satisfactoria, ser productivo, cultivar relaciones sociales fuera de la familia y asegurar el sano crecimiento psicológico, emocional e intelectual de sus hijos.

Todo derecho que otorga poder debe ejercerse sin abuso. Si se ejerce con abuso, se comete un acto que viola los derechos humanos.

Battagay (1981), cuando las personas en este caso, las mujeres viven sometidas cotidianamente a relaciones de violencia, ven afectadas sus posibilidades de desarrollarse plenamente. La Real Academia de la Lengua define el término abusar como el acto de usar mal, excesiva, injusta, impropia o indebidamente algo.

Debe de tomarse en cuenta que la agresión puede ser aprendida; dentro del desarrollo humano surgen periodos en los que la actitud de los padres frente al comportamiento

agresivo del niño resulta especialmente importante, por ejemplo una educación excesivamente rigurosa al aseo y la pulcritud puede ser vivenciada por el niño como una agresión y puede provocar en él un comportamiento agresivo como respuesta. Resulta decisivo el estilo de comunicación que predomina en una familia o en un medio social sustitutivo de ésta. Si los padres castigan corporalmente a sus hijos, no solamente se acumulara agresión en este último, sino que tenderá, a no ser que quede completamente aterrorizado, a golpear él a su vez, y cuando haya crecido, a educar a sus hijos con los mismos métodos con que le educaron a él. El mutuo comportamiento de los padres puede convertirse también en modelo de comportamiento para el niño. Si los padres no saben dialogar entre sí, discutir conjuntamente los problemas, superar en común los conflictos, si se comportan mutuamente con agresiones verbales o físicas, tal pauta de comunicación se grabará en el niño.

En matrimonios sadomasoquistas, sobre todo, en los que los cónyuges se comportan alternativamente de un modo agresivo, o bien autotorturante, los participantes son con frecuencia muy poco conscientes de que mediante su comportamiento provocan el riesgo de la disolución del matrimonio y con ello el final de la convivencia.

1.1 Antecedentes

La violencia es un fenómeno intrínseco en la historia del ser humano. A pesar de ello es un tema que ha permanecido oculto ya que se ha confundido con “ser amado”, se ha justificado y donde generalmente una conspiración silenciosa se establece alrededor de ella, esto ocurre no importando si se habla de violencia familiar, racial, social, de género, política, sexual, educativa, etc. Es por eso que se observa una humanidad cuya historia se aborda en una repetición constante y cada vez más destructiva de actos violentos, puesto que debemos recordar que “Aquello que no se habla está condenado a repetirse” (INTEGRA, 1999).

La violencia familiar se consideró como problema social grave a principios de los años 60, con la problemática del niño maltratado, y en los años 70, con el feminismo quien buscaba mostrar a la sociedad las formas y consecuencias de la violencia hacia las mujeres. (Corsi, 1994).

Grosman (1992), comenta que la violencia intrafamiliar se ha considerado como un asunto personal y privado, por lo cual no había razón para intervenir desde afuera, tampoco para hablar sobre él, pues los conflictos que se daban en el interior del hogar, finalmente se concebían como algo tan normal que no tenía por que preocuparle a nadie que no fuera de la familia.

1.2 Definiciones

Un acto viola los derechos humanos, cuando implica el ejercicio abusivo de un poder cualquiera, en detrimento de alguien que está subordinado a ese mismo poder. Ahora bien, una forma de abuso del poder es la violencia, la cual vulnera, no sólo el derecho a la integridad física, psicológica y moral de la persona agredida, sino muchos otros derechos que, como ser humano, requiere ejercer para vivir y desarrollarse plenamente.

En general para González, C. (2002), “la violencia ha sido definida nominalmente como un acto llevado a cabo con la intención de, o percibido como teniendo la intención de, dañar físicamente a otra persona”.

Por su parte, “violencia conyugal es aquella que se establece en la relación íntima y estable entre un hombre y una mujer, estén o no legalmente casados, pudiéndose manifestar de manera física, psicológica y/o sexual a través de un variado tipo de manifestaciones con distinto grado de frecuencia y severidad” (ibid).

Ramírez (2000), define la Violencia Intrafamiliar como: “La agresión o daño sistemático y deliberado que se comete en el hogar contra algún miembro de la familia, por alguien de la misma familia”.

La definición que maneja el CAVI, de Violencia Familiar: “Aquel acto de poder u omisión intencional, recurrente o cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro y fuera del domicilio familiar, que tenga parentesco o lo hayan tenido por afinidad civil, matrimonio, concubinato o mantengan una relación de hecho, y que tienen por efecto causar daño”.

P.G.J.D.F. (1997). Pág. 73

1.3 La Violencia Intrafamiliar

Para Battegay (1981), la violencia intrafamiliar sucede en uno de esos espacios creados para garantizar la protección de las personas: la familia; proviene de un miembro de ésta; de una persona en la que la víctima requiere confiar, a la que generalmente ama. Los lazos emocionales, legales y económicos que vinculan a la víctima con su agresor, frecuentemente la conducen a tener baja autoestima, que la hace aún más incapaz de defenderse, y también de desarrollarse a plenitud en su familia y en la sociedad; pone en peligro su vida, su salud y su integridad; ser vulnerable, aislarse y sentir desesperanza, y que le sea difícil decidirse a proceder legalmente contra él o ellos.

La violencia intrafamiliar se infiere de manera sistemática. Puede conformarse por un solo acto, o bien puede consistir en una serie de agresiones que, sumadas producen un daño, aunque cada una de ellas, aislada, no forzosamente lo produzca. Las víctimas tienen en común su vulnerabilidad, derivada de muy diversos factores como, por ejemplo, su condición de dependencia, su imposibilidad de tener acceso a los espacios de procuración de justicia por desconocimiento o falta de asertividad para hacerlo, su desvinculación del medio social y el carácter afectivo de sus lazos con el agresor. Se da en todo tipo de

relaciones: de noviazgo, de familia en matrimonio, concubinato o cualquier parentesco; de personas que convivieron en un grupo familiar que ya se ha disuelto.

El abuso se lleva a cabo en la esfera de las relaciones afectivas, aun cuando las personas involucradas no estén casadas, ni hayan formado una familia. Lo importante es que sostengan o hayan sostenido, una relación afectiva, amorosa o de convivencia. Ocurre sin distinción de edad o género, sin embargo, para algunos investigadores como Saucedo (1990 citado en Alva 2002), la violencia se convierte en un patrón de control a través del cual el hombre mantiene su posición de poder y privilegios. La intención y función de la violencia intrafamiliar, es mantener ese poder y control sobre el ámbito familiar, y más específicamente, sobre la mujer.

La violencia se establece como una forma habitual de comunicación, debido a la intolerancia frente a una forma diferente de relación que no sea complementaria y la no aceptación de la genuina paridad; es decir, los episodios de violencia se desencadenarán cuando esta relación complementaria se vea amenazada; el equilibrio estable se rompe y el poder se impone por la utilización de la fuerza: en las situaciones de violencia se produce un juego de roles complementarios, en donde una mujer socializada para la obediencia y la sumisión es la pieza complementaria del engranaje que conforma junto con un hombre socializado para ser ganador, controlar situaciones y asumir liderazgo.

El primer episodio de violencia suele ocurrir durante el noviazgo, y generalmente pone fin a la relación, no obstante, la violencia puede producir una sensación de intimidad, seguridad o poder, y parecerle correcta a uno de los participantes o ambos. Si no reaccionan con alarma frente a esta situación, tal vez quede establecida la pauta de violencia, muchos creen que el divorcio es más devastador, peligroso y vergonzoso que la violencia y procuran controlar a la violencia con técnicas tan ineficaces como la culpa, la sumisión o la reacción violenta.

Si un cónyuge trata de terminar la pauta de violencia distanciando al otro, la violencia se intensificará y es posible que el cónyuge pacifista intente marcharse del hogar. La respuesta

del compañero violento será temor quizá ante esta pérdida de amor y lanzará la amenaza de suicidio u homicidio o llegará a cometerlo.

Aunque los padres afirman con frecuencia que sus hijos no están al corriente de las disputas familiares, pueden estar presentes mientras ocurren y el resto las escucha desde otra habitación o es testigo de sus consecuencias. Los malos tratos conyugales son, por sí mismos, malos tratos infantiles.

Estrada (1996) refiere que, la violencia familiar no es espontánea, sino que se va gestando y su inicio es cuando la pareja o uno de sus miembros acumula tensiones. Estas tensiones son el resultado de la frustración que dejan las agresiones y dificultades que se viven tanto en la familia como fuera de ella. En ocasiones el modelo de vida de los padres de familia se repite en la forma de manifestar afecto, ternura, relaciones de seguridad y estabilidad emocional hacia los hijos. Al notar otras formas de comportamiento para expresar amor o enojo se incurre en cambios bruscos de afecto como agresiones físicas y verbales seguidas de sentimientos de culpa con manifestaciones exageradas de cariño y de devalúo.

La violencia más común es contra las mujeres, los menores, los ancianos y las personas con alguna discapacidad. El que una persona dependa económica, moral y emocionalmente de otra, en ocasiones permite y facilita que esta última abuse de su autoridad (CREFAL, 2000).

1.4 Características de la Violencia Intrafamiliar

Algunas de sus características son: se origina en el marco de las relaciones de desigualdad; incluye violencia psicológica, física y sexual en diversas combinaciones, la intención de provocar daño permanente, cíclica y con intensidad creciente; cuanto mayor es la duración y severidad de la violencia, menor será la probabilidad de romper la relación con el agresor, inicia generalmente en el noviazgo o en las primeras etapas de la vida en común de una pareja y puede afectar a todos los miembros de la familia en las diversas combinaciones de parentesco, e incluso a otros convivientes en el espacio cotidiano.

Existen motivos para dejar de considerar la violencia intrafamiliar como algo privado, como ejemplo son las siguientes, según Corsi (1994).

- Las personas que han sido sometidas a situaciones crónicas de violencia intrafamiliar, desencadenan una debilitación gradual de sus defensas físicas y psicológicas.
- Disminución en el rendimiento laboral.
- Trastornos de conducta y dificultad en el aprendizaje.
- Reproducción de modelos de relación violentos.
- Incremento en el porcentaje de los asesinatos y lesiones graves entre miembros de la familia.

Los posibles detonantes de la violencia en el hogar, según los NVPP (2000) son:

- Invasión de espacios vitales.
- Pobreza.
- Deficiencia en la educación, enseñanza y supervisión hacia los hijos.
- Historia familiar de violencia.
- Antecedentes de adicción (alcohol y drogas).
- Falta de apego emocional de padres a hijos.

Tiene diferentes modalidades: maltrato infantil, abuso sexual a menores, maltrato en el noviazgo, violencia conyugal, violación conyugal, maltrato a los ancianos, maltrato a personas discapacitadas física o mentalmente.

Saucedo (1990 citado en Alva, 2002), hace una diferenciación al respecto: la mujer golpeada es aquella que, en una situación de violencia, puede experimentar abuso físico y/o sexual, pero una mujer maltratada puede no necesariamente ser golpeada físicamente y aún así, compartir las características de la mujer golpeada.

1.5 Círculo de Violencia

Las características más frecuentes de los agresores son la dependencia y los celos de su pareja, la creencia en los roles tradicionales de cada sexo, una necesidad extrema de control, hostilidad y dificultad para confiar en los demás, y el rechazo a aceptar la responsabilidad de sus conductas violentas.

El círculo de maltrato o de violencia del cual Walker (1987 citado en Girón, 2004), menciona que la intensidad, frecuencia y duración variará, en el caso de la pareja. Se compone de tres fases:

- Fase 1: Aumento de Tensión. El agresor se enoja, discute y culpa al otro provocando un aumento de tensión en la relación. El otro trata de calmarlo o complaciendo al agresor o alterarlo aún más negándose a cumplir con sus exigencias.
- Fase 2: La Explosión. Es cuando se da la agresión física que puede ser un empujón, bofetada o golpe; horas de maltrato y terror tal vez utilizando armas u otros objetos dañinos. También existe el abuso psicológico y en ocasiones el sexual.
- Fase 3: Luna de Miel. Se da el alivio fisiológico de la tensión, que lleva a un arrepentimiento y a promesas de no volver a lastimar. El agresor niega o minimiza el abuso o pide al otro que no le vuelva a hacer perder la paciencia. En etapas muy avanzadas de este ciclo, la fase 3 consiste sólo en la ausencia de la violencia. Es importante mencionar que para esta etapa el hombre pasa por arrepentimientos y promesas que llevan a la mujer a caer en el juego, se llega a tal grado de dar muchas vueltas a este ciclo, aunque cada vez aumenta el grado de agresión y frecuencia.

Sin duda que la violencia intrafamiliar no sólo afecta a las víctimas, sino también a la sociedad y de aquí que se hace necesario examinar los factores de riesgo culturales y sociales que la determinan.

Según Ramírez (2000), divide en tres modelos por qué el hombre es violento en el hogar:

- Biológico: Se puede definir éste como una respuesta de supervivencia de un individuo, que la violencia es parte de la estructura biológica del hombre. Esta

postura supone que para sobrevivir, el hombre ha tenido que ser violento y por lo tanto desarrollar su agresividad.

- **Psicológico:** El hombre violento tiene un problema psicológico y por ese motivo es violento; el hombre sufre de una disfunción psicológica que lo hace sentir vulnerable, inseguro y con baja autoestima, por lo cual tiene que sobre compensar mediante la violencia, al enfrentarse con su propia pareja, para afirmarse un valor.
- **Perspectiva de Género:** El hombre es violento con su pareja, por que su objetivo es tenerla bajo control para obtener beneficios, al disponer de los recursos de ella; es una forma de imponer la esclavitud de una persona para que la sirva a otra. La violencia intrafamiliar es cuestión de género, considerando a las mujeres como sujetos sociales diferentes e inferiores a los hombres como seres superiores, dominantes e independientes.

Cascardí (1995), comenta que los movimientos, las miradas, las actitudes o las palabras funcionan como detonadores que "encienden la pólvora", es evidente que tales mensajes verbales o no verbales actúen como la chispa que enciende el fuego y determinan el pasaje al acto.

1.6 Tipos de Violencia

Cabe señalar que esta diferenciación de los tipos de violencia se realiza para poder comprenderla, pero en la realidad, se dan de manera simultánea; sin embargo, es factible una diferenciación en tanto conforman patrones muy específicos de conducta.

Todos los tipos de violencia, tienen como objetivo común conservar el poder y dominio de una persona sobre otra persona o situación. Básicamente hay tres tipos de violencia: física, psicológica y sexual, Fawcett (1999), existen cuatro tipos de violencia: física, psicológica, sexual y económica. Los tipos de violencia mencionados, están basados en las mujeres como víctimas; por ello la descripción está referida a ellas; sin embargo, se emplea un lenguaje que fuera incluyente para hombres y mujeres.

- **Violencia Física.** Es el conjunto de acciones que dañan la salud física, las cuales van desde un simple empujón, hasta golpes que suben la intensidad, pudiendo dejar severas lesiones y, en algunos casos extremos, conllevan a la muerte. Una persona se encuentra en una situación de peligro físico y/o está controlada por amenazas de uso de fuerza física como pueden ser: empujar, morder, cortar, drogar, emborrachar, jalar de los cabellos, golpear la cabeza, jalonear, patear, pellizcar, quemar, sujetar de los brazos, tirar al piso, bofetadas, puñetazos, arrojar objetos, estrangular, herir con un arma, sujetar, amarrar, paralizar, abandonar en lugares peligrosos.
- **Violencia Psicológica.** Alude a las palabras, insultos, gestos o hechos tendientes a producir en la víctima, vergüenza, humillación, desprecio o miedo. Se presenta a través de burlas, insultos, negación de las necesidades afectivas, amenazas de agredir o matar a la víctima, a los hijos o sus familiares; puede manifestarse de diferentes formas, entre ellas: la agresión verbal, utilizada para humillar, ridiculizar, amenazar o denigrar a través del lenguaje corporal, en miradas de insatisfacción, de rechazo o de burla, en la ausencia de expresiones afectivas, la exclusión y el aislamiento y chantaje afectivo, pudiendo expresarse en la frase “te quiero, si eres como yo quiero”, negación a la libertad de las personas, la afectividad se convierte en una mercancía que se da o se quita, según la negociación que logre hacerse; se negocia el aporte económico, objetos suntuarios y hasta la relación sexual para mantener el cariño, o por lo menos, la compañía física de la pareja. Según Fawcett (1999), la violencia psicológica atenta directamente en contra de la autoestima y de la estabilidad emocional de la persona que la sufre, haciéndola sentir humillada, devaluada, inútil, incapaz e indefensa, y es la forma más común de ejercer violencia, ya que no hay maltrato físico, sexual o económico, que no vaya acompañado de agresiones psicológicas. Además puede servir como señal de alerta, ya que muchas veces la violencia empieza de esta manera. Las manifestaciones pueden ser: abusar de su confianza, amenazar con irse, amenazar con el suicidio, atemorizar con gestos, controlar lo que hace, controlar sus amistades, corretear, culpar, chantajear, dejar hablando solo, engañar, destrozar objetos, espiar, gritarle, hablar mal de su familia, hacer sentir que esta loco, ignorar, manipular,

menospreciar, no comprometerse, no apoyar, no darle su lugar, no dejar tomar decisiones, no tomar en serio. El maltrato psicológico produce crisis, desequilibrio emocional agudo y una sensación de estar enloqueciendo, aunado a esto se le suman las manifestaciones psicosomáticas.

- **Violencia Sexual.** Cualquier tipo de sexo forzado o degradación sexual, desde el manoseo hasta intentar que la persona tenga relaciones sexuales o practique ciertos actos sexuales contra su voluntad o tenga miedo de negarse. Para Fawcett (1999), también es violencia sexual: llevar a cabo actos sexuales, cuando la persona no está en sus cinco sentidos; lastimarla físicamente durante el acto sexual, o atacar sus genitales, incluyendo el uso intravaginal, oral o anal de objetos o armas; forzarla a tener relaciones sexuales, sin protección contra el embarazo y/o enfermedades de transmisión sexual; criticarla o insultarla con nombres sexualmente degradantes; acusarla falsamente de actividades sexuales con otras personas; obligarla a ver revistas o películas pornográficas; forzarla a observar a la pareja, mientras esta tiene relaciones sexuales con otra persona y la celotipia, es decir celos excesivos y el control de las actividades de la persona.

El maltrato sexual ocasiona síntomas similares a los que deja una violación, tales como represión, sentido de derrota, dolor emocional, pérdida de ánimo. Estas son algunas razones por las cuales el problema de la violencia familiar no puede seguir siendo entendido como una cuestión privada, ya que la salud, la educación, el trabajo, y la seguridad, son cuestiones públicas y comunitarias. Por lo tanto es un problema que afecta a todos en cuanto miembros de una comunidad.

- **Violencia Económica.** Esta excluye a la mujer de la toma de decisiones financieras, le controlan sus gastos, no le dan suficiente dinero, le ocultan información acerca de los ingresos percibidos. Las manifestaciones son: hacer que la persona tenga que dar explicaciones cada vez que necesita dinero, ya sea para uso de la familia o del suyo propio, dar menos dinero del que se necesita, a pesar de contar con liquidez, inventar que no hay dinero para gastos que la persona considera importantes, gastar

sin consultar con la pareja, cuando la pareja quiere algo o considera que es importante, disponer del dinero de la pareja, robar su dinero, privarla de vestimenta, comida, transporte o refugio.

Quien ejerce la violencia la considera una respuesta adecuada a una situación originada exteriormente y quien la recibe la percibe como una acción injusta, inesperada y proveniente de las circunstancias del agresor.

1.7 Consecuencias de la Violencia Intrafamiliar

Los individuos asustados y que no saben ya valerse por sí mismos no siempre tienden a buscar auxilio. Su miedo es más bien siempre de tal intensidad que se asustan aun de aquellos que les quieren ayudar, e incluso llegan a atacarlos. Más su pánico puede ser también tan intenso que no toleran ya la vida y se dan muerte a sí mismos. El miedo ante la amenaza les lleva de un modo aparentemente paradójico, a que actúen en último término de un modo autoagresivo.

En última instancia la agresión constante al ego de la víctima erosiona su propia imagen y la mujer termina creyendo que es culpable de la violencia que padece y que es una persona inútil, sin esperanza e incapaz de sobrevivir sin su agresor.

Markman (1993), refiere que quién se encuentra en posición alta descodifica el comportamiento del que esta en posición baja como amenazante, porque supone que apunta a situarse a un nivel igual o superior al suyo. Para restablecer el equilibrio, actúa con violencia.

Para González, C. (2002), el objetivo de los malos tratos es el poder y el control por parte de la persona que los inflige, se muestran en general ocho tácticas utilizadas por los agresores:

- Uso de la intimidación.
- Uso de malos tratos emocionales.

- Uso del Aislamiento.
- Negación, minimización, culpabilización.
- Uso de los niños.
- Uso de privilegios masculinos.
- Uso de malos tratos económicos.
- Uso de la coacción y amenazas.

Se pueden observar frecuentemente conductas que se pueden desarrollar después de una situación de violencia como son según González, C. (2002):

- Incremento de los problemas de salud física y mental.
- El miedo.
- La minimización de la situación de abuso.
- Aislamiento.
- Indefensión aprendida.
- Internalización de la culpa.
- Ambivalencia.
- Baja autoestima.
- Esperanza.
- Aumento del consumo de drogas, alcohol y tranquilizantes.

Las consecuencias de la violencia intrafamiliar, según Corsi (1994):

- Desintegración de la familia.
- Trastornos en la salud física y mental de las víctimas.
- Bajo rendimiento escolar.
- Ausentismo laboral.
- Pandillerismo.
- Vagancia.
- Aparición de delitos.
- Niños en la calle.
- Deserción escolar.
- Bajo rendimiento laboral.

- Prostitución, alcoholismo, etc.

Los síntomas que presenta el niño que es testimonio de los malos tratos a su madre pueden ser de tres tipos: conductas de interiorización (tristeza, aislamiento, molestias somáticas, miedo, ansiedad), conductas de exteriorización (agresión, crueldad con los animales, desafío de autoridad, destructividad) y trastornos de las relaciones sociales (fracaso escolar, mala relación con los compañeros, no participan en actividades deportivas o extraescolares) (González, C. 2002). En el futuro estos niños muestran predisposición para maltratar o a convertirse en víctimas de los malos tratos de su pareja.

Ferreira (1996), afirma que las consecuencias de la víctima le originan un sentimiento de inseguridad e impotencia, desorganización de la conducta, negación de lo vivido, angustia, depresión y miedo. Corsi (1994), menciona que la víctima sometida a este clima emocional sufre una progresiva alteración psicológica.

La violencia reconocida como una de los problemas más graves, con los que se enfrentan las familias actuales, porque atenta contra la vida, la libertad, la salud, la seguridad, el desarrollo psicoemocional, la sexualidad, la dignidad y tranquilidad de las personas que la viven.

1.8 Violencia Intrafamiliar en México

CORIAS (1998), realizó un diagnóstico basado en los registros del Centro de Atención de la Violencia Intrafamiliar (CAVI), dio a conocer que de los 1200 casos de violencia intrafamiliar que en promedio se reportan mensualmente:

- El 86% corresponde a mujeres y el 14% a hombres.
- Además, estima que el 76.3% de los 1200 casos denunciados, pertenece a niveles socioeconómicos bajos.

- Señala que el 71.3% de las víctimas de la violencia intrafamiliar son mujeres entre los 18 y los 39 años, en tanto que el 36.9% se ubica entre los 25 y los 34 años.
- Este reporte indica que 53% de los casos sufrió una combinación de maltrato físico y psicológico, mientras que 30% reportó, además de los anteriores, abuso sexual.

En el reporte presentado por esta dependencia del gobierno del Distrito Federal, también se refiere el grado de parentesco entre víctimas y agresores:

- Definen que en 61.7% de los casos, la víctima es el cónyuge del agresor y en 13.1% hay una relación de concubinato.
- Las amas de casa componen uno de los grupos más vulnerables a la violencia y significan 41,4% del total de los casos.

El Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Información (INEGI, 2000), presenta información relacionada con la violencia intrafamiliar en la ciudad de México. El estudio constituye un primer acercamiento para el conocimiento de la violencia en hogares:

- Cerca de uno de cada tres hogares ha vivido ambientes de violencia intrafamiliar en forma de maltrato emocional, intimidación, abuso físico o abuso sexual.
- Mientras el maltrato emocional se presenta en el 99.2% de los hogares con violencia, el abuso sexual ocurre en 1.1% de los mismos.
- Únicamente el 14.4% de los hogares que sufren actos de violencia, buscan algún tipo de ayuda.
- En el 70.2% de los hogares que han sufrido algún tipo de violencia se tiene la expectativa de que estos actos vuelvan a ocurrir.

Como una aproximación a la medición estadística de la violencia que ocurre al interior de los hogares, y con el propósito de informar a la sociedad sobre este fenómeno, el INEGI levantó en cerca de seis mil viviendas de las 16 Delegaciones Políticas del Distrito Federal y de los 34 municipios conurbados del estado de México, la *Encuesta sobre Violencia Intrafamiliar 1999 (ENVIF)*. La violencia intrafamiliar constituye un tema de fundamental importancia en la agenda social; sin embargo, su medición se dificulta por lo sensible del

tema, la vergüenza, la culpa y la creencia de que es un asunto privado, lleva a la población a mostrar renuencia o a minimizar la magnitud del fenómeno. Por ello es importante abordar esta temática desde una perspectiva amplia, aprovechando tanto los registros administrativos disponibles, como a través de encuestas directas en los hogares.

Debe hacerse notar que la violencia sexual ataca, además de otros, los derechos a la libertad sexual y a la integridad corporal, y puede suceder en la calle, en un centro de trabajo, en una institución educativa o en la misma familia, como parte de la violencia intrafamiliar.

Se identifican dentro de los hogares la presencia de diferentes manifestaciones de violencia como son el maltrato emocional, la intimidación, el abuso físico y el abuso sexual; reconociendo para cada una de ellas la forma como se presentan, su frecuencia y los actores involucrados.

Según los resultados de la Encuesta sobre Violencia Intrafamiliar 1999 (ENVIF), en poco menos de uno de cada tres hogares 30.4% del Área Metropolitana de la Ciudad de México, tiene lugar alguno de estos actos violentos. Estos se presentan en el 32.5% de los hogares dirigidos por hombres, mientras que ocurren con menor frecuencia 22.0% en los encabezados por mujeres; asimismo, se presentan más a menudo en los hogares cuyo jefe gana de 3 a 5 salarios mínimos 37.1% que en los extremos de la escala de ingresos, en donde uno de cada cinco se encuentran en esta situación, y en los hogares en donde el jefe está separado 46.0%, en comparación con los casados 14.6% o con los viudos 16.6%. En cuanto al nivel de instrucción del jefe o la jefa de familia, se tiene que de los hogares cuyo jefe no posee instrucción alguna, el 31.2% presenta actos de violencia; de los que cursaron la primaria, el 34.6%; de los que cuentan con educación media, el 30.5%; de los de educación media superior, el 25.4%; y finalmente, de los que cursaron educación superior, en el 29.8% ocurren acciones violentas.

El maltrato emocional constituye el tipo de agresión que aparece con más frecuencia, ya que ocurre en el 99.2% de los hogares en los que se registra algún tipo de violencia; la intimidación se manifiesta en el 16.4%; la violencia física en el 11.2%, y el abuso sexual en

el 1.1% de éstos. Las principales formas en las que se presenta el maltrato emocional son el alza de la voz, que ocurre en el 85.1% de los hogares con violencia; el enojo que se da en el 40.8%, y el insulto que aparece en el 25.5%. Otras manifestaciones son la humillación verbal, el retiro del habla, la negación de alimentos, y la imposición de prohibiciones. La intimidación se presenta principalmente a través de empujones, que ocurren en el 7.5% de los hogares con algún tipo de violencia; de jalones en el 6.7%, y amenazas verbales en el 6.2%, siendo otras manifestaciones, los intentos de golpe, las amenazas o el lanzamiento de objetos.

El abuso físico constituye la tercera forma de agresión en los hogares; éste ocurre principalmente a través de golpes con el puño, en el 4.7% de los hogares; de bofetadas, en el 4.5%; y de golpes con un objeto, en el 2.6%. Otros tipos de abusos físicos son las patadas, intentos de estrangulamiento y heridas con arma.

Las principales manifestaciones del abuso sexual son la presión verbal para tener relaciones sexuales, que ocurre en uno de cada 100 hogares con algún tipo de violencia; y obligar a tenerlas por la fuerza, en uno de cada 200 hogares. Del total de hogares en los que ocurrió algún acto de violencia, únicamente el 14.4% buscó ayuda para resolver la situación. Este porcentaje es similar para el caso del maltrato emocional, y es del 47.3% en el caso de la presencia de abuso sexual. En cuanto al tipo de ayuda que buscaron los hogares, la tercera parte (32.1%) recurrió a especialistas, psicólogos o psiquiatras y 13.7% a la Iglesia, siendo el médico y la policía, con alrededor de 3% cada uno, las figuras menos frecuentadas. En dos de cada tres de los casos, la ayuda obtenida se calificó como buena. En el 70.2% de los hogares que han sufrido algún tipo de violencia se tiene la expectativa de que estos actos vuelvan a ocurrir. Los anteriores son tan sólo algunos de los múltiples indicadores que proporciona la publicación Encuesta sobre Violencia Intrafamiliar, 1999 (ENVIF), la cual constituye un importante insumo para dimensionar esta problemática en la gran ciudad y con ello se busca apoyar el diseño de estrategias de atención y prevención de la misma.

CAPÍTULO

II

CAPÍTULO II ASERTIVIDAD

2.1 Antecedentes

El concepto de asertividad surgió en Estados Unidos de América a finales de 1949 y es Andrew Salter quien la define como un rasgo de personalidad (Jiménez, 1995). Sus antecedentes se encuentran en los escritos de Salter y Wolpe (1949 1958 citados en Rimm y Masters, 1981).

La figura más influyente en la evolución del entrenamiento asertivo fue Wolpe (1966 citado en Rimm y Masters, 1981) quien defendió el uso de respuestas asertivas particularmente efectivas para inhibir la ansiedad interpersonal. Por su parte, Salter en 1946 presentó sus puntos de vista, defendía procedimientos asertivos para tratar virtualmente cualquier desorden psicológico y para todo paciente a quien se le viera padecer de inhibición. Otro autor que ha contribuido en las técnicas actuales de entrenamiento asertivo es Moreno (1949 citado en Rimm y Masters, 1981) a quien se le reconoce como fundador del psicodrama. El psicodrama implica la dramatización de las actitudes y conflictos de la vida real de los individuos que participan, acentuando fuertemente la espontaneidad e improvisación.

Rich y Schroeder (1976) establecieron la funcionalidad de la asertividad como una habilidad para buscar, mantener o aumentar el reforzamiento en una situación interpersonal, a través de la expresión de sentimientos y deseos.

Rimm y Masters (1981) han enfocado sus investigaciones a los aspectos lingüísticos de la asertividad, como la semántica y sintaxis, propiedades que producen un profundo impacto en la efectividad de la técnica usada en el entrenamiento asertivo.

2.2 Conceptos de Asertividad

Magon (2004), señala que la palabra asertiva (o), de aserto, proviene del latín assertus y quiere decir “Afirmación de la certeza de una cosa”, de ahí podemos ver que está relacionada con la firmeza y la certeza o veracidad, y podemos deducir que una persona asertiva es aquella que afirma con certeza.

Hernández (2004), señala que la asertividad consiste, en que “el ser humano conozca sus necesidades, sus sentimientos, sus pensamientos, sus creencias y sienta además el derecho a expresarlos con orgullo”.

Lazarus (1973) define a la asertividad en términos de componentes que se dividen en cuatro patrones de respuestas especificados y separados: “la habilidad de decir no, la habilidad para pedir favores y hacer demandas, la habilidad para expresar sentimientos positivos y negativos, la habilidad para iniciar, continuar y terminar conversaciones generales”.

La Asertividad se refiere a comportarse tal y como uno es, ni como una persona pasiva y ni como una agresiva. Es decir, ser asertivo significa “dejar que los demás sepan lo que sientes y piensas de una forma que no les ofenda, pero que al mismo tiempo te permita expresarte” (Longo, 1999). Se pueden reconocer y respetar los sentimientos, opiniones y deseos de los demás de forma que la persona no se imponga y que no permita que los demás se aprovechen de ella. También significa defender los derechos e intentar siempre ser honrado, justo y sincero. Ser asertivo no es sólo una cuestión de “buenas maneras”, es una forma de comportarse ante los demás de modo que les permite conocer los sentimientos e ideas sin atropellar o ignorar las suyas. Lo ideal sería que todas las personas agresivas actuaran de forma asertiva, en lugar de actuar como pasivas o agresivas, ya que entonces pocas veces se pelearía, se perdería amigos o se sentiría miedo de estar con los demás.

Aguilar (1989 citado en Aguilar, 1995) define la asertividad como “la habilidad para transmitir y recibir los mensajes de sentimientos, creencias u opiniones propias o de los demás de una manera honesta, oportuna, profundamente respetuosa y que tiene como meta

fundamental lograr una comunicación satisfactoria hasta donde el proceso de la relación humana lo haga necesario”.

2.3 Conducta Asertiva

Para Galán (2003), la conducta asertiva, es la capacidad de poder decir cualquier cosa a cualquier persona sin que eso comporte molestar, herir ni ofender y quedarnos nosotros incómodos.

Del Greco (1983 citado por Aguilar, 1995) señala que típicamente la conducta asertiva está caracterizada por la expresión directa de las necesidades, deseos, opiniones y sentimientos, rehusar peticiones y no violar los derechos de otros. Para él, la conducta no asertiva es la ausencia de la expresión de sentimientos, defensa de los derechos, rechazo de demandas, etc.

La conducta asertiva es la conducta interpersonal que implica la expresión honesta y relativamente recta de los sentimientos (Rimm y Masters, 1981); es mejor definido “como la expresión apropiada del sentimiento de manera que no infrinjan los derechos de los otros”.

2.4 Comunicación asertiva

Según González, I. (2002), la comunicación asertiva, es la respuesta oportuna y directa, que respeta la posición propia y la de los demás, que es honesta y mesurada para con los involucrados. Los niños por excelencia son muy asertivos, van directo a sus necesidades y sentimientos, y se caracterizan por ser descriptivos en sus percepciones u opiniones, de allí que no hagan juicios o evaluaciones de la conducta de los otros, solo la describan.

La Asertividad, “es una serie de habilidades sociales que permiten expresar directamente los sentimientos, preferencias, necesidades y emociones sin agredir a la persona que esta

enfrente” (González, I. 2002). Se trata de sentirse bien con uno mismo, de saber defender los derechos utilizando una serie de habilidades que se pueden tener ya o no, pero que van a ser tremendamente positivas de ahora en adelante. Se trata de hacerse respetar pero también de respetar a los demás.

2.5 Derechos Asertivos

Bishop (2000) mencionó una relación de derechos asertivos:

1. El derecho a ser tratado con respeto y dignidad.
2. El derecho a tener y expresar los propios sentimientos y opiniones.
3. El derecho ha ser escuchado y tomado en serio.
4. El derecho a juzgar mis necesidades, a establecer mis prioridades y tomar mis propias decisiones.
5. El derecho a decir NO sin sentirse culpable.
6. El derecho a pedir lo que quiero dándome cuenta de que también mi interlocutor tiene derecho a decir NO.
7. El derecho a cambiar.
8. El derecho a cometer errores.
9. El derecho a pedir información y a ser informado.
10. El derecho a obtener aquello por lo que pague.
11. El derecho a decidir no ser asertivo.
12. El derecho a ser independiente.
13. El derecho a decidir qué hacer con mis propiedades mientras no se violen los derechos de las otras personas.
14. El derecho a gozar y disfrutar.
15. El derecho a mi descanso, aislamiento, siendo asertivo.
16. El derecho a superarme aún superando a los demás.

Tales derechos que todos poseen constituyen la base para poder relacionarse con las demás personas en todos los niveles, permitiéndose mostrar libremente lo que se siente.

Decidir sobre lo que se quiere o no es un derecho esencial de la persona, sin ese derecho no se puede expresar libremente ni ser un individuo autónomo. Ser asertivo consiste en reconocer esto y empezar a tomar decisiones propias, lo que implica que no se tiene que ceder ante la manipulación de los demás.

La práctica de las habilidades sociales conlleva, a medida que se va insistiendo, a reconocer situaciones y aplicando el consiguiente comportamiento asertivo, una agradable sensación de bienestar que fácilmente desemboca en el reforzamiento de la propia autoestima, la confianza y seguridad en sí mismo. Si se practican las habilidades sociales asertivas se tenderá a obtener más éxitos y por lo tanto la autoestima mejorará.

Cuando estos esquemas mal planteados se ponen en juego, suelen aparecer emociones muy concretas, tales como la angustia, la ansiedad, provocadas precisamente por la falta de asertividad. Está claro pues que cuando éstas se manifiestan es cuando hay que recurrir y adoptar una actitud asertiva.

2.6 Conducta No Verbal

Comunicar una decisión en un lenguaje directo y expresar los mensajes en primera persona, manifestar la decisión y aceptar las consecuencias de tal decisión. De lo que se trata entonces, es de hacer posible que una persona pueda enfrentarse a las situaciones que antes le provocaban ansiedad por la respuesta idónea y empezando por lo más evidente la necesidad de analizar y replantear lo que se ha dado en llamar la conducta no verbal.

La conducta no verbal es una parte esencial del comportamiento, es la parte que se ve a simple vista y por medio de la cual se forman las primeras impresiones de los interlocutores. Tiene tanta importancia que solamente al percibirla se puede adivinar con quien se está a punto de entablar una conversación, qué tipo de persona puede ser la que se dirige a nosotros, o simplemente si tiene interés por lo que le estamos proponiendo.

2.7 La Persona Asertiva

Galán (2003), señala que la Persona Asertiva, es aquella que es capaz de manifestarse como es, dice lo que piensa, sin provocar en el otro conductas agresivas, de rechazo o huida y, además, sin guardarse en su fuero interno ningún sentimiento de lucha, agresión, rechazo o huida.

El aspecto básico de la persona asertiva es que dice siempre lo que quiere decir, suele ser una persona abierta a los demás, acostumbrada a demostrar sus estados de ánimo sea cual sea en ese momento. No se deja llevar tampoco por sus instintos agresivos, sino que sabe dominarlos expresando lo que siente.

Para Galán (2003), la persona asertiva expresa directamente sus sentimientos, necesidades u opiniones de forma que no sean amenazantes ni perjudiciales para la otra persona, y, por lo tanto, su conducta no verbal siempre es adecuada:

- Los sujetos asertivos miran más mientras hablan que los sujetos poco asertivos.
- Adoptan una expresión facial que esté de acuerdo con el mensaje que quieren transmitir.
- Adoptarán generalmente una postura cercana mirando de frente a la otra persona.
- Su gesticulación es desinhibida.
- El volumen de su voz estará en consonancia con el mensaje y su tono será uniforme y bien modulado.

La mente debe ser aliada pudiendo servir de gran ayuda cuando se van a transformar las ideas equivocadas que se habían establecido en la cabeza. Si uno es lo que cree ser, también se puede posibilitar un cambio en la mente que llevará a ser otra cosa distinta de la que se era, por creer también que sé es distinto.

Esto no será fácil, pero cuando se reconocen las equivocaciones, el camino a recorrer es mucho más fácil. Será el momento de iniciar entonces un proceso de aprendizaje, el de las nuevas habilidades de comunicación para poder desmontar los antiguos hábitos de

conducta. Será un proceso lento de conducta porque se debe pensar en cómo actuar, pero a la larga se habrán adoptado y formarán parte de la renovada manera de ser, serán nuevos modelos de conducta.

La práctica es importante porque es una de las maneras más efectivas de ir eliminando progresivamente conductas no asertivas y reforzando la sensación de satisfacción a cada paso que se da. Ser persistente, no tirar la toalla, insistir y comprobar resultados es la base de la práctica asertiva. Si uno actúa asertivamente se ira cosechando resultados.

Los tres pilares que van a configurar como base del trabajo asertivo son: el del comportamiento; el de las emociones y sentimientos; y el de las percepciones o valoraciones. Recapitando en cada momento para saber dónde se sitúa el problema y encontrando la respuesta mediante las habilidades sociales.

2.8 Objetivos Realistas

Lo primero a tener en cuenta será saber qué es lo que se quiere cambiar y por dónde se quiere empezar. Es importante reconocer que no es recomendable hacer varias cosas al mismo tiempo. Para ello lo más idóneo es marcarse un objetivo prioritario con unas características muy precisas: un objetivo realista que pueda ser logrado a corto plazo.

- **OBJETIVO REALISTA.-** Tiene que encontrarse dentro de las posibilidades. Deben ser siempre objetivos que tenga más o menos al alcance de la mano, adecuados a la edad y a la capacidad.
- **CORTO PLAZO.-** A medida que se van consiguiendo poco a poco las primeras pequeñas metas, se encontraran especialmente gratificados y con ánimos de adentrar en la próxima, siguiendo la línea que no se han trazado.

2.9 Resolver Problemas

Se debe aprender a resolver problemas

El ser humano tiene un privilegio que le ayuda enormemente: su capacidad verbal para resolver problemas. Es decir, dispone de la capacidad verbal necesaria para superar los estados de depresión o ansiedad que pueden producirse en las relaciones con otras personas.

En la teoría está muy bien aquello de que toda persona tiene derechos y deberes, y de hecho no se pierde de vista a los segundos, pero la única manera segura de poner alto a esta manipulación consiste en preguntar si esta realmente satisfecho de la conducta que se juzga por cuenta propia establecer si se desea o no cambiar.

Para imponer los derechos asertivos y poner alto a toda manipulación del comportamiento, se debe modificar la reacción frente a la manipulación, es decir, la reacción que hasta ahora hacía posible la manipulación. Ahí es donde actúa la asertividad.

Existen personas que han desarrollado habilidades de comunicación erróneas y por tanto se encuentran en una desventaja ante los demás, utilizan la agresividad a modo de venganza debido a desagradables experiencias personales que han ocurrido a lo largo de su vida, utilizando también esta agresividad por una necesidad profunda de defenderse constantemente. Por otro lado se encuentran las personas pasivas o no asertivas que suelen sentirse generalmente ansiosas, y son susceptibles y temen ser heridas con facilidad.

2.10 Habilidades Sociales

La palabra social significa como nos llevamos con los demás, incluidos los amigos, hermanos, padres o profesores. La palabra habilidades significa la capacidad o talento que se ha aprendido y desarrollado al practicar al hacer algo cada vez mejor (Longo, 1999). Por lo tanto, las habilidades sociales se refieren a la habilidad para congeniar con los demás. Existen muchos y diferentes tipos de habilidades sociales. Por ejemplo, hay habilidades muy simples, como hacer un elogio a alguien cuando te gusta algo de esa persona; pero también hay habilidades más difíciles, como por ejemplo, tener que decir no a un amigo

cuando nos pide un favor, de forma que no se enfade. En ocasiones, se quiere solucionar un problema con un amigo, pero no se sabe que hacer; esto también es una habilidad social.

Tener habilidades sociales. Significa la forma en que nos comportamos y lo que decimos cuando estamos con los demás. Al aprender habilidades sociales se aprenden apropiadas maneras de hacerlo (Longo, 1999). Si se tienen habilidades sociales apropiadas probablemente habrá una mejor relación con los profesores, compañeros de clase y miembros de la familia, que alguien que no las tenga. Es importante aprender estas habilidades porque hacen que las personas sean más felices y dan como resultado menos problemas con los demás. Existen diferentes tipos de habilidades sociales porque hay muchas y diferentes situaciones en las que es importante comportarse y hablar de manera apropiada.

La forma en que se habla con alguien que está triste es diferente de la forma en que se hace con alguien que está alegre. Incluso, cuando se está enojado, se debe prestar atención a lo que se dice, teniendo muy en cuenta quien es el interlocutor. Por lo tanto, es importante saber como hablar y comportarse en diferentes situaciones, con diferente gente.

Una de las ideas básicas de la enseñanza de habilidades sociales consiste en que se aprenda a observar la diferencia entre el comportamiento social pasivo, agresivo y asertivo. Cuando alguien actúa de forma pasiva no se expresa a sí mismo; deja que los demás le manden, le digan lo que tiene que hacer y, generalmente, no defiende sus propios derechos. Por regla general, sus necesidades, opiniones o sentimientos son ignorados, y puede que los otros se aprovechen de él.

En el otro extremo se encuentran las personas que son agresivas, los cuales son mandones, intimidan a los demás, los critican y los humillan. Sólo se preocupan por conseguir lo que ellos desean y cuando ellos quieren. Rara vez se preocupan por los sentimientos de los demás y, con frecuencia se meten en líos o peleas. Tienden a aprovecharse injustamente de los demás y, generalmente, tienen muy pocos amigos de verdad.

Por lo tanto, queda claro que tanto el comportamiento social pasivo como el agresivo no son la mejor forma de relacionarse con los demás. Estos dos comportamientos conducen, bien a resultar herido, bien a herir a los demás. Las personas agresivas tienen que ser duros, mientras que las pasivas se tienen que esconder continuamente.

2.11 Características de la Persona Asertiva

Las características de una persona asertiva son:

- Se siente libre para manifestarse.
- Puede comunicarse con personas de todos los niveles.
- Tiene una orientación activa en la vida.
- Actúa de modo que juzga respetable.
- Acepta o rechaza en su modo emocional a las personas con delicadeza pero con firmeza.
- Se manifiesta emocionalmente libre para expresar sus sentimientos.
- Es directo. Significa comunicar sentimientos, creencias y necesidades directamente y en forma clara.
- Es honesto. Es expresar verdaderamente los sentimientos, opiniones o preferencias, sin menosprecio de los otros ni de sí mismo. Esto no significa decir todo lo que pasa por la mente o dar toda la información considerada como privada.
- Es apropiado.
- Tiene fuerte control emocional.
- Es persistente.
- Sabe escuchar.
- Es positivo y optimista.

Para Moreno (2003), el comportamiento asertivo, es un tipo de habilidad social, es el comportamiento adecuado donde se puede expresar lo que se siente, piensa, cree o se necesita, sin ofender a los otros abriendo posibilidades de diálogo y amistad con los demás.

Los principios básicos de la asertividad son:

- Respeto por los demás y por uno mismo.
- Tratar a los otros con respeto es simplemente considerar sus derechos humanos básicos, que no es el tener condescendencia para no cuestionar lo que otros piensan o hacen.

2.12 Ventajas de ser Asertivo

- Tener la capacidad de defender los propios derechos dando cabida a los intereses y derechos de otras personas.
- Ser honesto con sigo mismo y con los demás.
- Poder comunicar las opiniones de manera directa, sin dar lugar a malos entendidos.
- Ser auto-afirmativo sin sentirse culpable, ni perder el cariño de los demás.
- Poder mantener amistades y conversaciones con familiares y amigos.
- Ser capaz de aceptar las propias limitaciones y aprovechamiento de sus capacidades individuales, conservando el respeto y la valoración por sí mismo.

En la identificación de conductas asertivas existe una variedad de componentes que incluyen el contacto ocular, la postura corporal, los gestos, la distancia de la otra persona, la expresión facial.

2.13 Técnicas Verbales de Comunicación Asertiva

Galán (2003), hace referencia a las siguientes Técnicas Verbales de Comunicación Asertiva:

Disco Rayado

- Es un tipo de situación que se da de forma constante, la técnica para atajarla es repetir, reiterar de forma persistente, tranquila, el mensaje central de lo que queremos manifestar.

- El efecto que se consigue es centrar la atención siempre en el punto crítico y no permitir la intromisión de otros comentarios que intentan desviar la atención para conseguir sus objetivos.

Banco de Niebla

Consiste en reconocer que, en parte o en todo, nuestro interlocutor, puede tener razón, pero que solo nosotros somos nuestros propios jueces.

Libre Información

Consiste en exponer ante el otro nuestros deseos y opiniones; son los indicios y datos que en la vida cotidiana expresamos ante los demás para que nos conozcan. Esta técnica sirve para:

- Movernos en el ámbito social con los demás.
- Provocar que la exposición de cómo somos nosotros anime a nuestro interlocutor a hablar también con libertad de sí mismo.

Autorrevelación

Consiste en manifestar ante los demás aspectos positivos y negativos de nosotros mismos, de cómo somos, nuestro estilo de vida, nuestras carencias. Cuando nos revelamos ante los demás como somos, estamos descubriendo facetas de nuestra personalidad, más profunda, de las que siendo conscientes son menos susceptibles de ser manipuladas.

Aserción Negativa

Cuando cometemos un error, nos podemos sentir criticados por los demás, y en muchas ocasiones somos nosotros mismos los que lo hacemos. Debemos admitir que los errores son solo eso, errores. Podemos modificar nuestros sentimientos hacia nosotros mismos, hacia nuestra propia manipulación para después asumir las críticas de los demás.

Interrogación Negativa

Consiste en solicitar las críticas sinceras por parte de los demás, con el fin de sacar provecho de ello, si puede resultar útil, o gestionarlas, si son manipulativas. Se pretende recibir la opinión sincera de los demás y llegar al fondo de la crítica.

El comportamiento asertivo es algo que se aprende y que hay que aplicarlo. Cada persona tiene una tendencia hacia la huida o a la agresión, y conviene por tanto tomar conciencia primero de cómo se es y cómo merece la pena comportarse para estar bien uno mismo.

Se debe considerar que nadie es asertivo de tiempo completo; todas las personas dependiendo de la situación y factores personales, utilizan otros estilos básicos de conducta, como son: el ser agresivo y el ser pasivo, que a continuación se explican brevemente.

2.14 La persona Agresiva

Defiende de manera excesiva sus propios derechos o necesidades sin pensar en los demás. Carece de habilidades adecuadas para afrontar determinadas situaciones. Su volumen de voz es elevado, es impulsivo, precipitado, insulta, amenaza, se muestra tajante, interrumpe a menudo, es poco educado y grosero. Su contacto ocular es desafiante, su postura invade el espacio del otro, se muestra tenso. Piensa que sólo importa él, que mostrar interés por los demás es mostrarse vulnerable a los ojos de los demás. Todo lo sitúa en términos de ganar o perder. Los sentimientos que afloran son: ansiedad incontrolada y creciente, soledad, incompreensión, frustración, falta de control, baja autoestima (si no, no se defendería tanto) e irritación constante.

Dice lo que quiere decir de forma brusca, cortante; se expresa en general en forma agresiva. Impone su criterio cuando se encuentra ante una persona pasiva; por el contrario si está ante una persona activa se pelea constantemente. Intenta conseguir sus objetivos a expensas de los demás; pone a los demás bajo sus órdenes. Los demás la consideran negativa.

La persona agresiva además suele tener una pobre comunicación no verbal, es incongruente y desajustada con lo que está intentando comunicar, no consiguen cultivar bien sus relaciones, se encuentran más bien aisladas en reuniones sociales o círculos de amistades, los demás tienden a dejarlas de lado y provocan en general rechazo, lo que aún hace aumentar en ellos la agresividad.

Esta actitud agresiva, sin embargo, no aparece constantemente, sino que puede darse ante situaciones que ellos consideran fuera de control o porque se sienten tan inseguros que necesitan mostrar que no lo son.

La no asertividad en su forma hostil es, según Jiménez (1995), la forma de manifestar los sentimientos, creencias u opiniones que buscan hacer valer lo propio, atacando con irritabilidad sin considerar la autoestima, dignidad, sensibilidad o respeto por los demás.

Difícilmente se trata de comprender la situación en que se encuentran los demás y cómo las condiciones influyen, emitiendo juicios reprobatorios y condenatorios, los cuales con frecuencia surgen rápidamente y con insuficiente información de las razones que provocaron las acciones.

Los individuos que actúan agresivamente, exagerando la autoconfianza, por lo general alcanzan sus metas a expensas de otros. A pesar de que actúan con gran confianza y libertad de expresión, su comportamiento agresivo lastima a los demás, ya que tienden a elegir por ellos y a hacerlos sentir inferiores.

El comportamiento agresivo por lo regular hace que la otra persona se sienta herido en su amor propio, humillado y a la defensiva. Sus metas, bajo esta situación, nunca son alcanzadas.

Las etapas del modelo de Cycle, Jones y Banet (1976 citado en Martínez, 1993) sobre el enojo, es empleado para entender la dinámica del comportamiento agresivo con los demás. Se divide en tres etapas:

- Etapa de Peligro. El ciclo comienza con la idea de que una persona u objeto puede ser peligrosa para el propio bienestar físico o mental. Expectativas o demandas impropias son frustrantes y por lo tanto pueden ser sentidas como un peligro.
- Etapa de Valoración del Peligro. La anterior etapa pasa rápidamente, determinando el poder de la otra persona y el propio para la distribución del peligro. Se valora si hay suficiente poder para manejar exitosamente la situación o se llega a la conclusión de que el peligro no es tan grande o importante y es posible manejar la situación calmadamente. Pero si se decide que no existe la suficiente fuerza para manejar el peligro, entonces el enojo o la ira aparecerán para destruir o reducir el peligro y así lograr la protección.
- Etapa Enojo. Éste se presenta más como agresión si no se tienen las habilidades verbales para manejar la situación asertivamente; si se ha dejado crecer el enojo a altos niveles antes de expresarlo; si se cree que la agresión es la única forma de acercarse a la gente o se exagera la seriedad de la mala acción de las personas. Por el contrario, cuando la emoción de enojo es por sí sola muy peligrosa o sus consecuencias son vistas como peligrosas, el enojo puede ser interiorizado y provocar depresión o comportamiento no asertivo.

2.15 La persona No Asertiva o Pasiva

No dice lo que quiere decir porque supone que los demás ya saben lo que quiere. Lo que no dice se lo guarda dentro y acumula una tensión que más tarde podría hacerle explotar. Si en alguna ocasión dice lo que quiere lo hace de forma indirecta; deja a los demás que escojan por ella y siempre cede.

Generalmente se encuentra ansiosa e insegura. Se siente ignorada y manipulada por los demás, llegando incluso a perder el respeto por sí misma, por lo tanto se enfada consigo

misma y con los demás. Tiene una actitud pasiva ante la vida, espera que las cosas ocurran antes que provocarlas, por lo que difícilmente llega a ver cumplidos sus objetivos. No defiende sus propios derechos, deja que la pisoteen; respeta a los demás pero no a sí mismo. Su habla, es poco fluida, con un volumen de voz bajo, puede incorporar silencios o titubeos en su conversación, dando la sensación en quien escucha de ser una persona insegura en cuanto a su actuación y a su expresión. Suele huir del contacto ocular, mantiene baja su mirada. Puede mostrarse tenso, con una postura incómoda. Suelen quejarse a terceras personas de la incomprensión a la que son sometidos pero jamás directamente al que se aprovecha de ellos.

Son personas “sacrificadas” que evitan molestar u ofender a los demás. Se sienten: impotentes, con baja autoestima, frecuentes sentimientos de culpabilidad, frustrados, ansiosos.

Las personas que rodean a la persona pasiva no entienden su conducta, no saben qué le ocurre porque ésta no se expresa. Como creencia personal, el sujeto pasivo no desea enfadarse con nadie, quiere estar bien con todo el mundo, pero de hecho consigue todo lo contrario. Como es de prever la conducta no verbal de estas personas es muy pobre.

Una forma de poder estar más seguros de los propios sentimientos, según Martínez (1993), es poner atención en las reacciones corporales y observar aquellas cosas que indiquen el incremento de tensión.

Un comportamiento asertivo permite a la persona tener confianza en sí misma, expresar sus sentimientos honestamente y, por lo regular, lograr sus objetivos. Cuando se elige por sí mismo la forma en la que se desea actuar, generalmente un sentimiento de satisfacción acompaña a esta reacción, aun cuando las metas no se alcancen. Al analizar las consecuencias de los comportamientos asertivos se observa, en las personas, un aumento de la autoestima, expresión más libre de sentimientos y un mayor logro de objetivos (Alberti y Emmons, 1993).

Se puede concluir que la violencia contra las mujeres no respeta fronteras geográficas, culturales o económicas, ni edades. Tiene lugar en el hogar, en el trabajo y en las calles, pero su principal manifestación es dentro del ámbito familiar. Este tipo de violencia es un abuso que refuerza las jerarquías de género y edad. De ahí que también las mujeres pueden agredir y ser violentas. Sin embargo, en nuestro país del total de personas generadoras de violencia, 91 de cada 100 son hombres y 9 mujeres (INEGI, 2000). La justificación de la violencia se deriva por lo común de las normas sociales sobre el papel y los deberes apropiados del hombre y la mujer, o sea de las normas relativas al género. Asimismo, la violencia contra las mujeres es diferente de la naturaleza y modalidades de la violencia contra los hombres; ellos tienden más que las mujeres a ser víctimas de un extraño o de un conocido ocasional, mientras las mujeres lo son más de un familiar o de la pareja íntima.

La asertividad es una respuesta que permitirá a la persona hacer valer sus derechos de manera directa, sin dañar a los otros, ni a sí mismo. De ahí que Salmurri (1991 citado en Sanchez, 2002) sostenga a la asertividad como aquella “habilidad personal que permite expresar sentimientos, opiniones y pensamientos, en el momento oportuno, de la forma adecuada y sin negar ni desconsiderar los derechos de los demás”. Flores (1994), después de realizar un estudio sobre la asertividad en la población mexicana, elabora una definición que la explica, de manera más completa, como la “habilidad verbal de expresar deseos, creencias, necesidades, opiniones, tanto positivas como negativas, así como también el establecimiento de límites de manera honesta y oportuna, respetándose a sí mismo como individuo y a los demás durante la interacción social”. Esta definición aporta el conocimiento de que la asertividad no es un rasgo que se encuentre aislado de la personalidad, sino que interactúa dentro de una situación o contexto sociocultural determinado.

CAPÍTULO

III

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

Propósito: Propiciar que las mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar y que asisten a un Modulo Delegacional de Atención e la Mujer y la Familia (MODAM), participen en un taller de Asertividad que les sirva para modificar su nivel de asertividad.

Planteamiento del problema: ¿Se logrará que las mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar, modifiquen su nivel de asertividad mediante la implementación de un taller de asertividad?

El criterio de inclusión que se utilizará para participar en el taller de asertividad, será que las mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar y que asisten al Modulo Delegacional de Atención a la Mujer y la Familia (MODAM), obtengan en el inventario de asertividad (pre test) un total menor o igual a 60. Por lo tanto, el criterio de exclusión es que obtengan un total mayor a 60 en el inventario de asertividad, ya que esto indicaría que las mujeres son y aplican la asertividad en diversas situaciones.

Hipótesis Estadística

Hipótesis Nula: No existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de asertividad en mujeres que participen en un taller de asertividad

Hipótesis Alternativa: Existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de asertividad en mujeres que participen en un taller de asertividad.

Tipo de Investigación: Pre experimental

Nivel de investigación: Descriptivo

Diseño: De dos grupos: Pre test y Pos test

Grupo A: MODAM San Lorenzo Tezonco, con un Taller de Asertividad.

Grupo B: MODAM Aculco, sin taller.

Variables:

Variable independiente: taller de asertividad.

Variable dependiente: asertividad en las mujeres, medido por el inventario de asertividad de Lloyd (1998).

Definición de variables:

Definición conceptual: Taller de asertividad es el lugar en que se trabajará el propósito. Cuenta con una parte teórica y una práctica, es decir, las técnicas.

Definición operacional: Se entiende por taller de asertividad las respuestas de los sujetos a la serie de ejercicios como: baile, escuchar, recordar, escribir, actuar, etc.

Definición conceptual: Asertividad de las mujeres se refiere a la conducta interpersonal que implica la expresión honesta y relativamente recta de los sentimientos de manera que no infrinja los derechos de los otros.

Definición operacional: El nivel de asertividad de las respuestas de los sujetos en las puntuaciones obtenidas en el inventario de asertividad de Lloyd (1998).

Método

Población: Sujetos se consideraron 24 mujeres, pero sólo se trabajo con 18 mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar de entre 20 y 65 años que asistan regularmente al MODAM Paraje San Lorenzo Tezonco y MODAM Aculco.

Muestreo: Tipo intencional y por cuota

Procedimiento:

Fase 1

Grupo Experimental: Captación de 9 mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar, valoradas psicológicamente en el MODAM San Lorenzo Tezonco, que deseen participar, por medio de una invitación, en un Taller de Asertividad con un máximo de 11 sesiones.

Grupo Control: Captación de 9 mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar, valoradas psicológicamente en el MODAM Aculco.

Fase 2

Grupo Experimental: Aplicación del pre test (Inventario de Asertividad) en la segunda sesión del Taller de Asertividad con fecha 11 de Marzo del 2005.

Grupo Control: Aplicación del pre test (Inventario de Asertividad) con fecha 11 de Marzo del 2005.

Fase 3

Grupo Experimental: Implementación del Taller de Asertividad (ver Anexo1), con un máximo de 11 sesiones.

Fase 4

Grupo Experimental: Aplicación del pos test en la última sesión del Taller de Asertividad con fecha 13 de mayo del 2005.

Grupo Control: Aplicación del pos test con fecha 13 de mayo del 2005.

Instrumento: Inventario de Asertividad de Lloyd (1998), constituido por 15 preguntas que va desde el 1 (Jamás) hasta el 5 (Siempre). La calificación total es la suma de los 15 reactivos lo que nos va a indicar el nivel actual de asertividad de cada mujer que conteste dicho test (ver Anexo 2). Los niveles son:

- Si la puntuación total es igual o mayor a 61, entonces el uso de la asertividad es consistente y tal vez maneje bien casi todas las situaciones.
- Si la puntuación total esta entre los 45 y 60, hay una perspectiva razonablemente asertiva; existen situaciones en las que será naturalmente asertivo, pero no en su mayoría.
- Si la puntuación total se encuentra entre los 35 y 44, entonces su respuesta natural es pasiva o agresiva, aunque parece ser asertivo en algunas situaciones.
- Si la puntuación total esta entre los 15 y 34, en la mayoría de las situaciones resulta ser pasivo o agresivo.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Grupo Experimental

RANG. EDAD	PRETEST	PORCENTAJE	RANG. EDAD	POSTEST	PORCENTAJE
20 – 34	3	25%	20 – 34	3	33%
35 – 50	8	67%	35 – 50	5	56%
51 – 65	1	8%	51 – 65	1	11%
TOTAL	12	100%	TOTAL	9	100%

Tabla A y B. EDAD (ver Anexo 3)

El taller se impartió en el Grupo Experimental, inicio con 12 mujeres, de las cuales terminaron 9, presentaron un rango de edad entre los 20 y 65 años; en el pre test, el 25% se ubican entre los 20 y 34 años, el 8% entre los 51 a 65 años, y la mayor frecuencia se dio en el rango de los 35 a 50 años con el 67%. En el pos test el 33% abarca de los 20 a los 34 años, el 11% comprende de los 51 a los 65 años y con el 56% el rango de los 35 a los 50 años.

Grupo Control

RANG. EDAD	PRETEST	PORCENTAJE	RANG. EDAD	POSTEST	PORCENTAJE
20 – 34	3	25%	20 – 34	3	33%
35 – 50	9	75%	35 – 50	6	67%
TOTAL	12	100%	TOTAL	9	100%

Tabla C y D. EDAD (ver Anexo 3)

En el Grupo Control, se observó que en el pre test, el 25% se ubican en el rango de los 20 a los 34 años, y el 75% abarca de los 35 a los 50 años. Dentro del pos test el 33% se ubica entre los 20 y los 34 años y el 67% entre los 35 a 50 años.

Grupo Experimental

PRE TEST

EDO. CIVIL	FRECUENC.	PORCENT.
CASADA	6	50.0%
U. LIBRE	2	16.7%
SOLTERA	2	16.7%
SEPARADA	2	16.7%
DIVORCIADA	0	0.0%
TOTAL	12	100%

Tabla E. ESTADO CIVIL (ver Anexo 3)

POS TEST

EDO. CIVIL	FRECUENC.	PORCENT.
CASADA	4	44.4%
U. LIBRE	2	22.2%
SOLTERA	1	11.1%
SEPARADA	2	22.2%
DIVORCIADA	0	0.0%
TOTAL	9	100%

Tabla F. ESTADO CIVIL

Con respecto al Grupo Experimental, el Estado Civil de las mujeres, en el pre test el 50% de ellas están casadas, el otro 50% se encuentra viviendo en unión libre, son solteras y separadas. En el pos test las mujeres reportaron que el 44% son casadas, en el 22.2% las mujeres viven en unión libre, el 11.1% son solteras y el 22.2% son separadas; no existió un solo caso en el que fueran divorciadas.

Grupo Control

PRE TEST

EDO. CIVIL	FRECUENC.	PORCENT.
CASADA	2	16,7%
U. LIBRE	2	16,7%
SOLTERA	5	41,7%
SEPARADA	0	0,0%
DIVORCIADA	3	25,0%
TOTAL	12	100%

Tabla G. ESTADO CIVIL (ver Anexo 3)

POS TEST

EDO. CIVIL	FRECUENC.	PORCENT.
CASADA	1	11,1%
U. LIBRE	1	11,1%
SOLTERA	4	44,4%
SEPARADA	0	0,0%
DIVORCIADA	3	33,3%
TOTAL	9	100%

Tabla H. ESTADO CIVIL

El Grupo Control, en el pre test reportó los siguientes datos con respecto a su Estado Civil, el 16.7% son casadas, el 16.7% viven en unión libre, el 41% son solteras y el 25% son divorciadas. En los datos obtenidos en el pos test se encontró que el 11.1% son casadas, el 11.1% viven en unión libre, el 44% son solteras y el 33.3% son divorciadas; no se presentó un solo caso en el que las mujeres estuvieran separadas.

Grupo Experimental

PRE TEST

OCUPACIÓN	FRECUENC.	PORCENT.
EMPLEADA	4	33%
HOGAR	7	58%
OTRO	1	8%
TOTAL	12	100%

Tabla I. OCUPACIÓN (ver Anexo 3)

POS TEST

OCUPACIÓN	FRECUENC.	PORCENT.
EMPLEADA	3	33%
HOGAR	5	56%
OTRO	1	11%
TOTAL	9	100%

Tabla J. OCUPACION

En el Grupo Experimental, se observó que la mayoría de las ocupaciones de las mujeres recae en la categoría de hogar que en el pre test abarca el 58% de los casos, seguido con el 33% de las que son empleadas y solo el 8% se ubican en otro. En cuanto al pos test el 56% se dedica al hogar, el 33% es empleada y el 11% se encuentra en otro.

Grupo Control

PRE TEST

OCUPACIÓN	FRECUENC.	PORCENT.
EMPLEADA	6	50%
HOGAR	3	25%
OTRO	3	25%
TOTAL	12	100%

Tabla K. OCUPACIÓN (ver Anexo 3)

POS TEST

OCUPACIÓN	FRECUENC.	PORCENT.
EMPLEADA	4	44%
HOGAR	2	22%
OTRO	3	33%
TOTAL	9	100%

Tabla L. OCUPACIÓN

En el Grupo Control, se encontró que el mayor porcentaje de las mujeres se ubican en la categoría de empleada con el 50% en el pre test, hogar tuvo un 25% igual que otro con un 25%. En el pos test empleada cuenta con el 45%, seguido con el 33% de otro y por último hogar con el 22%.

Las siguientes puntuaciones fueron obtenidas en la aplicación del Inventario de Asertividad, en el Grupo Experimental:

Grupo Experimental

N. SE SUJETOS	PRE TEST	POS TEST
1	26	42
2	41	49
3	46	56
4	49	59
5	50	63
6	54	64
7	55	66
8	56	72
9	57	75

En el total del pre test la puntuación máxima fue de 57 y la mínima de 26, y en el pos test el valor máximo es de 75 y el mínimo de 42, en donde se implemento el taller de asertividad, es notorio el incremento que se obtuvo en el pos test, los datos se encuentran entre los rangos de los 35 – 44, entonces su respuesta natural es pasiva o agresiva, aunque parece ser asertivo en algunas situaciones, y entre 45 – 60, donde se muestra una perspectiva razonablemente asertiva, existen situaciones en las que será naturalmente asertivo, pero no en su mayoría y se observa que se alcanza el mayor de los rangos, el cual indica, si es mayor o igual a 61, entonces el uso de la asertividad es consistente y tal vez maneje bien casi todas las situaciones.

Las siguientes puntuaciones fueron obtenidas en la aplicación del Inventario de Asertividad, en el Grupo Control:

Grupo Control

N. DE SUJETOS	PRE TEST	POS TEST
1	42	38
2	46	39
3	46	43
4	49	45
5	49	52
6	50	54
7	50	54
8	52	56
9	53	58

Se observa que en el pre test la puntuación mínima fue de 42 y el máximo de 53, y en el pos test el valor mínimo es de 38 y el máximo de 58, lo cual indica que hubo un decremento en los puntajes totales del pos test y estos datos se encuentran entre los rangos de 35 – 44, entonces su respuesta natural es pasiva o agresiva, aunque parece ser asertivo en algunas situaciones, y entre 45 – 60, donde se muestra una perspectiva razonablemente asertiva, existen situaciones en las que será naturalmente asertivo, pero no en su mayoría.

Análisis Estadístico

Se realizó el análisis estadístico utilizando la prueba de Wilcoxon ó Prueba de Rango con signo de Wilcoxon empleando el SPSS versión IX, con los resultados de los totales de las puntuaciones del Inventario de Asertividad, aplicado antes y después del Taller de Asertividad en el Grupo Experimental, por lo que se obtuvo lo siguiente:

Grupo Experimental

Pos1 – Pre1	NÚMERO DE PERSONAS	RANGOS DE LA MEDIA	SUMA DE LOS RANGOS
Rangos Negativos	0	.00	.00
Rangos Positivos	9	5.00	45.00
Iguales	0		
Total	9		

Esta Tabla muestra que el total de la muestra es de nueve mujeres que contestaron el pre test y el pos test del Grupo Experimental.

Se encontró que en las nueve mujeres que contestaron el pre test y el pos test obtuvieron un incremento en los resultados del pos test después de haber aplicado el Taller de Asertividad. Por lo tanto, en ninguno de los casos el pre test es mayor que el pos test, no hubo igualdad en pre test y el pos test.

Si $T_c \leq T(1 - \alpha)$ se rechaza la Hipótesis Nula.

$$T_c = 0.00 \quad T = 6 \quad T_c(0.00) \leq T(6)$$

$$\alpha = 0.05$$

$$1 - \alpha = 0.95$$

Por lo tanto se rechaza la Hipótesis Nula, es decir, si existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de asertividad en mujeres que participen en un taller de asertividad.

Se realizó el análisis estadístico utilizando la prueba de Wilcoxon ó Prueba de Rango con signo de Wilcoxon empleando el SPSS versión IX, con los resultados de los totales de las puntuaciones del Inventario de Asertividad del Grupo Control, aplicando un pre test y un pos test, por lo que se obtuvo lo siguiente:

Grupo Control

Pos2 – Pre2	NÚMERO DE PERSONAS	RANGOS DE LA MEDIA	SUMA DE LOS RANGOS
Rangos Negativos	4	5.13	20.50
Rangos Positivos	5	4.90	24.50
Iguales	0		
Total	9		

La Tabla muestra que el total de la muestra es de nueve mujeres que contestaron el pre test y el pos test del Grupo Control.

Se encontró que en las cuatro mujeres que contestaron el pre test y el pos test obtuvieron un decremento en los resultados del pos test. En cinco mujeres, el pos test fue mayor que el pre test, dando una muestra de nueve mujeres.

Si $T_c \leq T(1 - \alpha)$ se rechaza la Hipótesis Nula.

$$T_c = 20.50 \quad T = 6 \quad T_c(20.50) \geq T(6)$$

$$\alpha = 0.05$$

$$1 - \alpha = 0.95$$

Por lo tanto se acepta la Hipótesis Nula, es decir, No existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de asertividad en mujeres.

Lo que indica que la implementación del taller de asertividad, si es eficaz y es necesario para las mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar, ya que esto les puede ayudar a comportarse de forma diferente en situaciones que sean conflictivas para ellas y con las personas que se relacionan, que en este caso serían sus familiares, la asertividad se vuelve

una forma de vida, con la cual se mejora la comunicación, se logran relaciones interpersonales satisfactorias, se enfrentan los problemas y se reconocen los errores, se respetan las opiniones propias y ajenas, las mujeres se valoran y su calidad de convivencia es satisfactoria, reconociendo que se tienen derechos y se gana el respeto de sí mismo y de los demás, al decir lo que se quiere, siente y piensa sin ofender a terceras personas.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Para Bategay (1981), la violencia intrafamiliar sucede en uno de esos espacios creados para garantizar la protección de las personas: la familia; proviene de un miembro de ésta; de una persona en la que la víctima requiere confiar, a la que generalmente ama.

El abuso se lleva a cabo en la esfera de las relaciones afectivas, aun cuando las personas involucradas no estén casadas, ni hayan formado una familia. Lo importante es que sostengan o hayan sostenido, una relación afectiva, amorosa o de convivencia. Ocurre sin distinción de edad o género, sin embargo, para algunos investigadores como Saucedo (1990 citado en Alva 2002), la violencia se convierte en un patrón de control a través del cual el hombre mantiene su posición de poder y privilegios. La intención y función de la violencia intrafamiliar, es mantener ese poder y control sobre el ámbito familiar, y más específicamente, sobre la mujer.

El primer episodio de violencia suele ocurrir durante el noviazgo, y generalmente pone fin a la relación, no obstante, la violencia puede producir una sensación de intimidad, seguridad o poder, y parecerle correcta a uno de los participantes o ambos. Si no reaccionan con alarma frente a esta situación, tal vez quede establecida la pauta de violencia, muchos creen que el divorcio es más devastador, peligroso y vergonzoso que la violencia y procuran controlar a la violencia con técnicas tan ineficaces como la culpa, la sumisión o la reacción violenta.

La violencia más común es contra las mujeres, los menores, los ancianos y las personas con alguna discapacidad. El que una persona dependa económica, moral y emocionalmente de otra, en ocasiones permite y facilita que esta última abuse de su autoridad (CREFAL, 2000).

Todos los tipos de violencia, tienen como objetivo común conservar el poder y dominio de una persona sobre otra persona o situación. Para Fawcett (1999), existen cuatro tipos de violencia: física, psicológica, sexual y económica.

Quien ejerce la violencia la considera una respuesta adecuada a una situación originada exteriormente y quien la recibe la percibe como una acción injusta, inesperada y proveniente de las circunstancias del agresor.

La violencia reconocida como una de los problemas más graves, con los que se enfrentan las familias actuales, porque atenta contra la vida, la libertad, la salud, la seguridad, el desarrollo psicoemocional, la sexualidad, la dignidad y tranquilidad de las personas que la viven.

El papel fundamental de la Asertividad en el ámbito de la violencia intrafamiliar, es proporcionarle en este caso a las mujeres, una herramienta para no seguir sometidas al abuso que proviene de un integrante de su familia, para que ellas puedan cambiar el rol que llevan de mujeres sumisas y pasivas ante la vida dependiendo de las ordenes que le da la figura de autoridad que ellas tienen y puedan ser responsables de sus actos, que se quieran dar la oportunidad de vivir sin ser agredidas y sin agredir, por que no es necesario que ellas sigan esperando que alguien las rescate de la situación en la que viven; ya que si existen estadísticas sobre la violencia intrafamiliar es por que las mujeres han decidido ya no quedarse calladas y pedir ayuda ya sea psicológica, legal en la que no sólo se benefician ellas sino también otros familiares que si bien no sufren violencia directamente son testigos de las consecuencias.

Hernández (2004), señala que la asertividad consiste, en que “el ser humano conozca sus necesidades, sus sentimientos, sus pensamientos, sus creencias y sienta además el derecho a expresarlos con orgullo”.

Decidir sobre lo que se quiere o no es un derecho esencial de la persona, sin ese derecho no se puede expresar libremente ni ser un individuo autónomo. Ser asertivo consiste en reconocer esto y empezar a tomar decisiones propias, lo que implica que no se tiene que ceder ante la manipulación de los demás.

Los tres pilares que van a configurar como base del trabajo asertivo son: el del comportamiento; el de las emociones y sentimientos; y el de las percepciones o valoraciones. Recapacitando en cada momento para saber dónde se sitúa el problema y encontrando la respuesta mediante las habilidades sociales.

En la presente investigación no se pueden generalizar los resultados para todas las mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar; por que la población que asiste al MODAM no es mayor a 24 mujeres y no son constantes, por lo que se tomo una muestra de 18 mujeres de dos MODAM para realizarlo.

Se aplicó el criterio de inclusión, el cual hace mención a que las mujeres que obtengan en el Inventario de Asertividad (pre test) un total menor o igual a 60 y el criterio de exclusión en el que se considera que las mujeres que obtengan un total mayor a 60 en el Inventario de Asertividad (pre test), son y aplican la Asertividad en diversas situaciones; se habían considerado 12 mujeres para el Grupo Control y 12 mujeres para el Grupo Experimental, de las cuales sólo nueve de cada grupo permanecieron constantes y su nivel de asertividad se encontraba dentro de los criterios.

Dentro de las variables Sociodemográficas se encontró que en los dos grupos el rango de Edad con mayor frecuencia abarca de los 35 a 50 años (Grupo Experimental 56% y Grupo Control 67%), el Estado Civil con mayor frecuencia estuvo conformado por la categoría de Casada para el Grupo Experimental con un 44.4% y la categoría Soltera para el Grupo Control con 44.4%; la Ocupación con mayor porcentaje en el Grupo Experimental es el Hogar con un 56% y para el Grupo Control Empleada obtuvo el 44%. En el Grupo Experimental si existieron diferencias estadísticamente significativas en el nivel de Asertividad en mujeres que participaron en un Taller de Asertividad; el Grupo Control no tuvo diferencias estadísticamente significativas en su nivel de asertividad.

Las nueve mujeres que pertenecían al Grupo Experimental, en el cual se implemento el Taller de Asertividad, asistieron a todas las sesiones, participaron en la realización de las técnicas, se involucraron en la temática haciendo preguntas y dando ejemplos; esto aportó

resultados satisfactorios, y se considera que adquirieron un nivel más elevado de asertividad que les puede servir como una herramienta para poder tener conductas más apropiadas para su estilo de vida y dar solución a situaciones conflictivas con cualquier otra persona, como hace referencia Galán (2003) la persona asertiva, es aquella que es capaz de manifestarse como es, dice lo que piensa, sin provocar en el otro conductas agresivas, de rechazo o huida y, además, sin guardarse en su fuero interno ningún sentimiento de lucha, agresión, rechazo o huida.

El Grupo Experimental, con el cual se trabajó el taller manifestó que si existieron diferencias en cuanto a su asertividad actual, con lo que se esperaba que dejarán de ser personas pasivas o agresivas, y adopten un comportamiento asertivo, que es un tipo de habilidad social adecuado donde se puede expresar lo que se siente, piensa, cree o se necesita, sin ofender a los otros abriendo posibilidades de diálogo y amistad con los demás (Moreno, 2003).

La práctica es importante porque es una de las maneras más efectivas de ir eliminando progresivamente conductas no asertivas y reforzando su autoestima, su expresión más libre de sentimientos y un mayor logro de objetivos (Alberti y Emmons, 1993)

A diferencia del Grupo Control, al cual sólo se aplicaron los inventarios de asertividad, los resultados muestran que no hubo cambios significativos en el nivel de asertividad que ellas tenían, lo que indica que siguen siendo personas pasivas, ya que no dicen lo que quieren decir porque suponen que los demás ya saben lo que quiere; lo que no dicen se lo guardan dentro y acumulan una tensión que más tarde podría hacerles explotar; si en alguna ocasión dicen lo que quieren lo hacen de forma indirecta; dejan a los demás que escojan por ellas y siempre ceden, son ansiosas e inseguras, se sienten ignoradas y manipuladas, no defienden sus propios derechos, se sienten impotentes, con baja autoestima, sentimientos de culpa. De lo contrario pueden ser agresivas, esto conlleva a defender de manera excesiva sus propios derechos o necesidades sin pensar en los demás, son impulsivas, insultan, amenazan, se sienten ansiosas, solas, incomprendidas, frustradas y con baja autoestima.

La no asertividad en su forma hostil es, según Jimenez (1995), la forma de manifestar los sentimientos, creencias u opiniones que buscan hacer valer lo propio, atacando con irritabilidad sin considerar la autoestima, dignidad, sensibilidad o respeto por los demás.

Por tal motivo es necesario la implementación de talleres, cursos, platicas, sobre la Asertividad en diversas instituciones ya sean de gobierno o privadas, pero que estén encaminadas a satisfacer las necesidades de sus usuarios, dar a conocer a diferentes personas, de ambos sexos, de distinta edad, con diferentes problemas, una posibilidad para cambiar conductas, pensamientos, objetivos y obtener relaciones interpersonales satisfactorias.

Se esperaría que la violencia intrafamiliar fuera desapareciendo conforme las mujeres practiquen la asertividad, de modo que pongan limites a sus familiares, amigos, conocidos o desconocidos, den a conocer su estado de ánimo, hagan valer sus derechos, defiendan sus opiniones y respeten las ajenas, que tomen decisiones y se hagan responsables de las consecuencias, para que no sean manipuladas y estén bajo las órdenes de las demás personas y puedan formar una familia estable para ellas como para su pareja e hijos.

Si la violencia desapareciera en las mujeres asertivas, por consiguiente su autoestima mejorará, no habrá incremento de los problemas de salud física y mental, se reducirá el miedo, ya no se minimizará la situación de abuso, no se aislarán, se acabará la internalización de la culpa, no habrá ambivalencia, no aumentará el consumo de drogas, alcohol y tranquilizantes.

Limitaciones y sugerencias

Considerando que las sesiones que se dan en cualquier MODAM es de una vez por semana y sólo dos horas y que realizan un trabajo de autoayuda enfocado a buscar soluciones dirigido por un terapeuta, sólo autorizaron trabajar una hora a la semana, la cual fue aprovechada pero limitada.

Se sugiere realizar esta investigación e investigaciones dedicadas a la prevención de la violencia intrafamiliar con mujeres, hombres, niños, ancianos, personas con discapacidad que han sufrido violencia intrafamiliar; así también con los agresores.

Se sugiere seguir implementando talleres, pláticas, estudios de diferentes temáticas por estudiantes Universitarios e interesados por la violencia hacia las mujeres, ya que son de gran utilidad para ellas, estos grupos (MODAM) pertenecen a la Delegación Iztapalapa y brindan la oportunidad y la facilidad para poder trabajar con ellos.

Otras instituciones que ofrecen apoyo en la problemática de la Violencia Intrafamiliar son:

- Centro de Asesoría Psicológica y Empresarial, A.C.
Tel: 55-79-63-30
- Despacho de Atención Legal para mujeres.
Tel: 55-74-78-50 y 55-74-62-15
- Servicio, Desarrollo y Paz., A.C.
Tel: 55-84-15-78 y 55-74-08-92
- Asociación Mexicana contra la Violencia., A.C. (COVAC).
Tel: 56-25-71-20 y 52-76-00-85
- Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de delitos Sexuales de la PGJDF. (CTA)
Tel: 56-25-96-32 y 56-25-96-33
- Programa para la participación equitativa de la mujer en el D.F.
Tel: 57-45-45-46
- Locatel línea mujer y de Joven a Joven.
Tel: 56-58-11-11
- Fundación para la Atención a Víctimas del Delito y Abuso de Poder (FAVI).
Tel: 56-11-40-87 y 55-98-37-63
- Relaciones Destructivas, A.C.
Tel: 55-90-27-27 y 53-41-48-05

- Instituto de la Mujer (INMUJER).
Tel: 55-12-28-56
- Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI).
Tel: 53-45-52-48 y 53-45-52-49
- Unidad de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF).
Tel: 55-93-83-44 y 55-93-27-16
- Módulos Delegacionales de Atención a la Mujer y la Familia (MODAM).
Tel: 57-38-48-52
- Instituto de las Mujeres del Distrito Federal
Tel: 55-12-28-36
- Centros de Salud de la Secretaría de Salud del D.F.
Tel: 57-40-09-31
- Fiscalía Central de Investigación para Delitos Sexuales
Tel: 53-46-81-10 y 53-46-84-80
- Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales
Tel: 52-00-96-32
- Comisión de Derechos Humanos
Tel: 52-29-56-00

ANEXOS

ANEXO 1

TALLER DE ASERTIVIDAD

Sesión	Tema	Objetivo	Técnica	Tiempo
1	Presentación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar presentación de expositoras y de las integrantes de cada grupo. 2. Dar a conocer el contenido del taller. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar expositoras. 2. Establecer reglas de grupo. 3. Exposición de motivos de ingreso a MODAM. 4. Dar una explicación general acerca del contenido del taller. 	50 min.
Sesión	Tema	Objetivo	Técnica	Tiempo
2	Integración grupal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar el encuadre del grupo. 2. Aplicación del pre test. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la técnica de integración grupal el saludo con el cuerpo. 2. Aplicación del inventario de Asertividad. 	40 min.
Sesión	Tema	Objetivo	Técnica	Tiempo
3	Persona Asertiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demostrar que una persona asertiva es la que dice siempre lo que quiere decir, es una persona abierta a los demás y demuestra su estado de animo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el ejercicio de "La mochila (Ruiz, 1999). 	60 min.

Sesión	Tema	Objetivo	Técnica	Tiempo
4	Derechos Asertivos	<p>1. a) Darse cuenta de la importancia de conocer los derechos para poder defenderlos.</p> <p>b) Saber que tener derechos implica respetar los de las otras personas.</p> <p>2. Conocer los derechos en las relaciones de pareja.</p> <p>3. Identificar los propios recursos para enfrentar el futuro.</p>	1. Realizar el ejercicio de "sillas cooperativas" (Ruiz, 1999).	60 min.
Sesión	Tema	Objetivo	Técnica	Tiempo
5	Conducta no verbal Emociones y Sentimientos	<p>1. Reconocer que es la parte que se ve a simple vista.</p> <p>2. Reafirmar que por medio de la cual nos formamos las primeras impresiones de nuestros interlocutores.</p> <p>3. Utilizar las emociones básicas miedo y angustia.</p>	1. Tarjetas con una emoción (miedo, angustia, tristeza, dolor).	60 min.
Sesión	Tema	Objetivo	Técnica	Tiempo
6	Conductas equivocadas	1. Practicar un proceso de aprendizaje de nuevas habilidades de comunicación para poder demostrar los antiguos hábitos de conducta.	1. Se realizara el ejercicio de balanza	60 min.

Sesión	Tema	Objetivo	Técnica	Tiempo
7	Práctica de la asertividad	1. Identificar algunos elementos de la asertividad.	1. Realizar el ejercicio "Encontrando la respuesta afirmativa" (Ruiz, 1999).	30 min.
Sesión	Tema	Objetivo	Técnica	Tiempo
8	Objetivos realistas	1. Analizar que es lo que se quiere cambiar y por donde se debe empezar.	1. Se realizara el ejercicio de el oso Tedy.	70 min.
Sesión	Tema	Objetivo	Técnica	Tiempo
9	Percepciones Resolver problemas	1. Describir pensamientos y valoraciones que tenemos de nuestro entorno. 2. Diferenciar entre formas violentas y asertivas de resolver conflictos.	1. Realizar el ejercicio "Buscando soluciones" (Ruiz, 1999).	50 min.

Sesión	Tema	Objetivo	Técnica	Tiempo
10	Conversación Dar y recibir cumplidos	1. Iniciar, mantener y terminar una conversación. 2. Experimentar como responder al cumplido y como hacer cumplidos.	1. Realizar los ejercicios dime que si, técnicas de comunicación y círculos.	60 min.
Sesión	Tema	Objetivo	Técnica	Tiempo
11	Cierre	1. Evaluar el cambio de asertividad de las mujeres. 2. Despedida del grupo.	1. Aplicación del pos test del inventario de asertividad. 2. Evaluación grupal.	40 min.

DESCRIPCIÓN DE SESIONES

SESION 1

TEMA: PRESENTACIÓN

Primero se paso lista a las asistentes y posteriormente se inició la presentación de las expositoras y de las integrantes de cada grupo, se les pidió a las integrantes del grupo que se presentaran, diciendo su nombre y posteriormente se expondrán los motivos de ingreso a MODAM y sus expectativas generales del taller. Después se expusieron las reglas del grupo y se abrió la discusión sobre las mismas, mencionando la propuesta de las expositoras de la siguiente manera:

1. Tolerancia de 5 minutos para la hora de entrada
 2. Hablar en primera persona
 3. Lo que se habla, aquí se queda
 4. No burlarse de las compañeras
 5. No devaluarse
 6. Habla una persona a la vez
 7. No criticar
 8. No juzgar
- Las cuales fueron aceptadas.

SESION 2

TEMA: INTEGRACIÓN GRUPAL

La sesión inició con una técnica de integración grupal y se llama saludo con el cuerpo y se pidió al grupo que caminara libremente por el salón observando todo lo que en el se encuentra. Posteriormente se les guió de la siguiente manera: “ahora, miraran a los ojos a cada persona con la que se encuentren al caminar”; “ahora tocara con su hombro el hombro de cada persona con que se encuentre al caminar”; así sucesivamente con la cadera, rodilla y pie. Y posteriormente se aplicaron los inventarios de pre-test (inventario de asertividad).

En esta sesión expresaron no estar acostumbradas a mirar a los ojos a las otras personas con las que conviven cotidianamente.

DESCRIPCIÓN DE SESIONES

SESION 3

TEMA: PERSONA ASERTIVA

Esta técnica se llama la mochila y se les entregó una copia con una ilustración de una mochila y que se pegaron en la espalda, caminaron por el salón y cada participante anotó en las mochilas de las otras personas las características positivas que tienen y que las ayudaron a salir adelante. Se sentaron en un círculo y cada quien desprendió su mochila y leyó lo que le escribieron.

Algunas mujeres comentaron que todas esas características positivas que las otras personas ven en ellas son muy valiosas y por lo tanto dijeron que guardarían esa mochila para que en un futuro recordarán que son personas valiosas.

SESION 4

TEMA: DERECHOS UNIVERSALES

Se formaron cuatro equipos para la técnica, titulada sillas cooperativas, se colocaron en doble hilera y de espaldas y el número de participantes es el mismo para las sillas, se les explico que al iniciar la música se levantará y bailará alrededor de las sillas, cuando la música se detenga deberá sentarse en cualquier lugar, se retirarán dos sillas en cada vuelta pero ninguna persona saldrá del juego. Al final solo se dejaron cuatro sillas. Posteriormente hicieron que hacer una declaración de diez derechos universales en las relaciones de pareja.

Al momento de ir reduciendo el número de sillas, incrementaron las risas y los gritos y explicaron que sintieron diversión, torpeza y alegría pues comúnmente no acostumbran jugar.

SESION 5

TEMA: CONDUCTA NO VERBAL, EMOCIONES Y SENTIMIENTOS

En esta sesión también se dividió al grupo y se les dio una tarjeta que tiene diferentes emociones y trataron de actuar con mímica las diferentes emociones, dependiendo de instrucciones precisas y gana el equipo que reunió más puntos.

En esta sesión expresaron que la mímica de sus compañeras no coincidió con la emoción que deseaban expresar.

SESION 6

TEMA: CONDUCTAS EQUIVOCADAS

Se les dio por equipo un ejemplo de balanza y unas bolitas de papel azul y amarillo. Amarillo para lo inadecuado de mí y las azules para lo adecuado de mí. Y cada una metio estas bolitas para ver como esta su conducta y como pueden equilibrarla.

Se dieron cuenta que se les facilito más incluir las bolitas amarillas ya que suelen ver solo lo inadecuado de su persona.

SESION 7

TEMA: PRÁCTICA DE LA ASERTIVIDAD

Las facilitadoras, pegaron las tarjetas con las frases en yo en la pared. Iniciamos la sesión exponiendo lo que es asertividad, repartimos a cada participante una tarjeta con una situación de conflicto y una frase en tú. Explicamos que existen dos tipos de tarjetas, las que describan una situación de conflicto y una respuesta agresiva y las que tienen la respuesta asertiva, tuvieron que leer las respuestas en la pared y buscaron la respuesta asertiva a su situación. Se les indico también que solamente podrían desprender una tarjeta de la pared cuando encuentren su par y en caso de que no sea correcta tendrían que volverla a pegar.

Comentaron que es más común responder de forma agresiva ante una situación de conflicto y que por ello se les complico encontrar una respuesta asertiva a tal situación.

SESION 8

TEMA: OBJETIVOS REALISTAS

Se les proporcionó a cada una de los integrantes unas hojas para escribir quien soy y que me gusta físicamente de mí y así pegarlas en un corazón dibujado. Una nube donde se escribió que es lo que me gustaría cambiar de mí Una carita triste para poner lo que no me gusta en mí. Una estrella para lo que me hubiera gustado ser. Una carita feliz para como soy en mi interior.

En esta sesión se dieron cuenta de que regularmente no piensan lo que les gustaría cambiar ya que en ocasiones se empeñan en cambiar a la otra persona.

SESION 9

TEMA: PERCEPCIONES Y RESOLVER PROBLEMAS

Se formaron cinco equipos, y se les dio una historia sin final; se les explico que tendrán que desarrollar dos finales: uno en donde la persona utiliza la violencia y otro donde emplea la asertividad y cada grupo expuso las soluciones encontradas.

Confirmaron que como en la sesión 7 igualmente es más común responder de forma agresiva y por lo tanto se tardaron más en estructurar una solución asertiva.

SESION 10

TEMA: CONVERSACIÓN, DAR Y RECIBIR CUMPLIDOS

Se formo un círculo y se repartieron tres clips a cada uno. Se les pidió que se hicieran preguntas entre ellas, solo que se les prohibió contestar si o no y cada vez que se rompiera la regla se daba un clip a la que formulo la pregunta. La persona que se quedo sin clips primero es la que pierde.

Después se numeraron del uno al dos y las personas que tuvieron el número dos hicieron un círculo viendo hacia fuera y las personas que tuvieron el número uno hicieron un círculo alrededor de los números dos, de tal forma que se hacen parejas. Entonces se dieron treinta segundos para que se recomendaran un libro; las personas del círculo externo daban un paso a la derecha y cambiaban de pareja entonces recomendaban un lugar para comer y así sucesivamente hasta que volvieran a quedar con la pareja inicial. Se recomendaron: discos, lugares para bailar y divertirse.

En esta técnica expresaron que no se habían puesto a pensar en las cosas que les gusta hacer y que se limitan a sus deberes en el hogar o en el trabajo.

Por último se les dio cinco segundos para que platicaran de lo que quicieran, otros cinco segundos para que una persona platicara y la otra escuchara, después de este tiempo se cambiaron. Se les pidió que conversaran de espaldas, primero una persona hablaba y la otra escuchaba, se cambiaban después de 15 segundos. Se les pidió que platicaran una parada y otra sentada una escuchaba y la otra platicaba, con las instrucciones anteriores se les pidió que las dos personas se sentaran frente a frente y siguieran las instrucciones anteriores.

Se comentó que algunas personas no saben escuchar y suelen interrumpir la conversación, antes de que termine de expresarse la otra persona y es cuando por lograr llamar su atención, se empieza a elevar el volumen y tono de voz provocando así, desacuerdos y gritos hasta llegar a la discusión.

SESION 11

TEMA: CIERRE

Por último se les aplicó el pos test (inventario de asertividad), se les agradeció a las mujeres su asistencia, participación y su interés por el taller.

ANEXO 2

Inventario de Asertividad

Nombre: _____

Edad: _____ Edo. Civil: _____ Ocupación: _____

Responda a las siguientes preguntas con honestidad. Le ayudara a conocer algo acerca de su nivel actual de asertividad.

Asigne un número a cada elemento usando esta escala:

SIEMPRE

JAMÁS

5

4

3

2

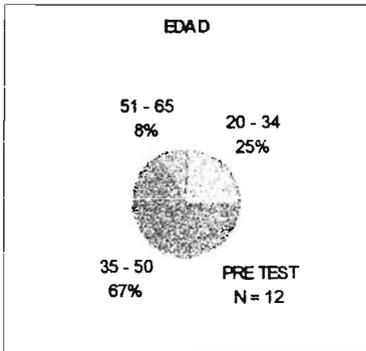
1

1. Le pido a los demás que hagan cosas sin sentir culpa o ansiedad. ____
2. Cuando alguien me pide que haga algo que no quiero, digo “no sin sentir culpa o ansiedad”. ____
3. Me siento agusto hablando a grupos numerosos de personas. ____
4. Expreso con confianza mis opiniones honestas a figuras de autoridad. ____
5. Cuando experimento sentimientos poderosos (ira, frustración, desilusión, etc.) las expreso fácilmente con palabras. ____
6. Cuando expreso ira lo hago sin culpar a los demás “por hacerme enojar”. ____
7. Me siento agusto expresando mis puntos de vista frente a grupos. ____
8. Si no estoy de acuerdo con la opinión de la mayoría en una reunión, puedo “mantenerme en mis cinco sentidos” sin sentirme incomodo o ser áspero. ____
9. Cuando cometo un error, lo reconozco. ____
10. Le digo a los demás cuando su conducta me crea problemas. ____
11. Fácil y cómodamente me mezclo con nuevas personas en situaciones sociales. ____
12. Cuando hablo sobre mis creencias lo hago sin etiquetar las opiniones de los demás como “locura”, “estupidez”, “ridiculez”, “irracionalidad”. ____
13. Supongo que la mayoría de la gente es competente y confiable y no tengo dificultad en delegarle tareas. ____
14. Cuando pienso en hacer algo que jamás he intentado, confió en que puedo aprender a hacerlo. ____
15. Creo que mis necesidades son tan importantes como las ajenas y tengo derecho a que se satisfagan las mías. ____

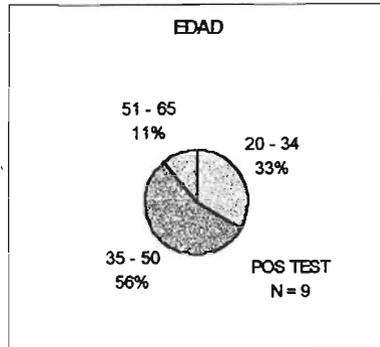
ANEXO 3

Gráficas

GRUPO EXPERIMENTAL

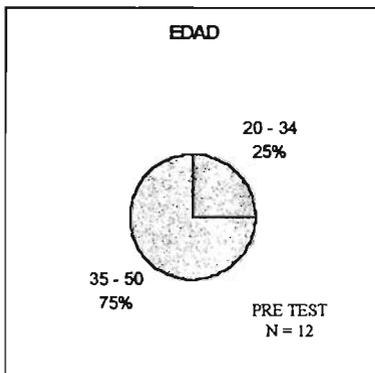


GRAFICA A. EDAD

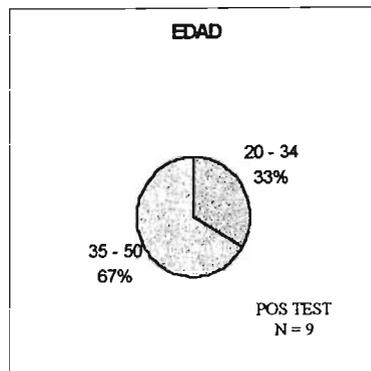


GRAFICA B. EDAD

GRUPO CONTROL



GRAFICA C. EDAD

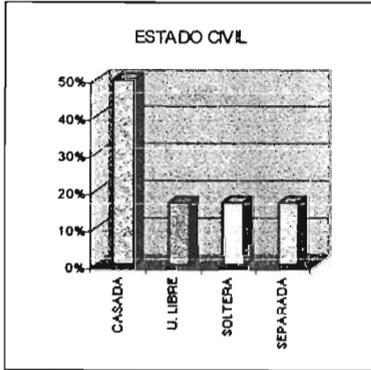


GRAFICA D. EDAD

Sesión	Tema	Objetivo	Técnica	Tiempo
4	Derechos Asertivos	1. a) Darse cuenta de la importancia de conocer los derechos para poder defenderlos. b) Saber que tener derechos implica respetar los de las otras personas. 2. Conocer los derechos en las relaciones de pareja. 3. Identificar los propios recursos para enfrentar el futuro.	1. Realizar el ejercicio de “sillas cooperativas” (Ruiz, 1999).	60 min.
Sesión	Tema	Objetivo	Técnica	Tiempo
5	Conducta no verbal Emociones y Sentimientos	1. Reconocer que es la parte que se ve a simple vista. 2. Reafirmar que por medio de la cual nos formamos las primeras impresiones de nuestros interlocutores. 3. Utilizar las emociones básicas miedo y angustia.	1. Tarjetas con una emoción (miedo, angustia, tristeza, dolor).	60 min.
Sesión	Tema	Objetivo	Técnica	Tiempo
6	Conductas equivocadas	1. Practicar un proceso de aprendizaje de nuevas habilidades de comunicación para poder demostrar los antiguos hábitos de conducta.	1. Se realizara el ejercicio de balanza	60 min.

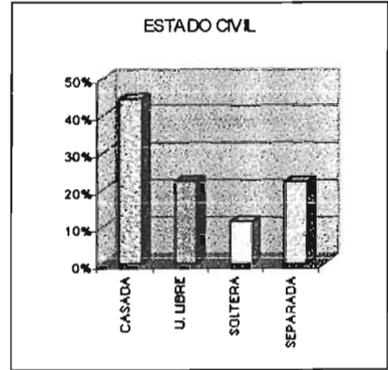
GRUPO EXPERIMENTAL

PRE TEST N = 12



GRAFICA E. ESTADO CIVIL

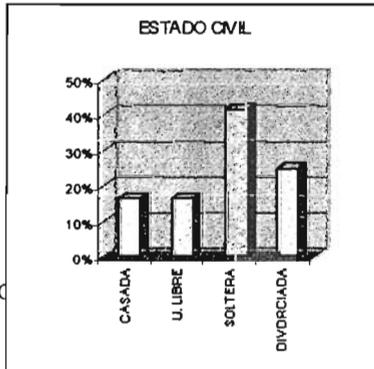
POS TEST N = 9



GRAFICA F. ESTADO CIVIL

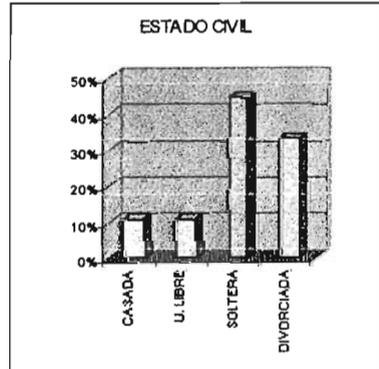
GRUPO CONTROL

PRE TEST N = 12



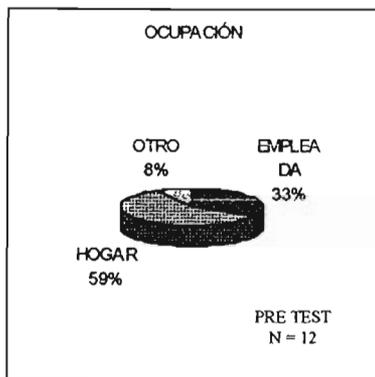
GRAFICA G. ESTADO CIVIL

POS TEST N = 9

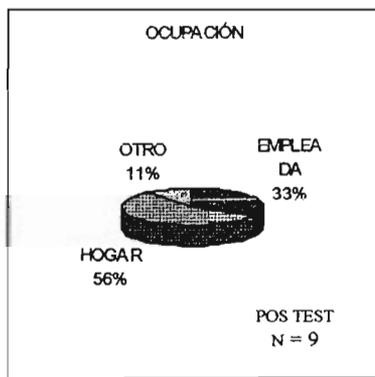


GRAFICA H. ESTADO CIVIL

GRUPO EXPERIMENTAL

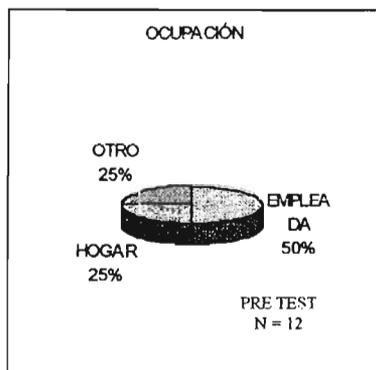


GRAFICA I. OCUPACIÓN

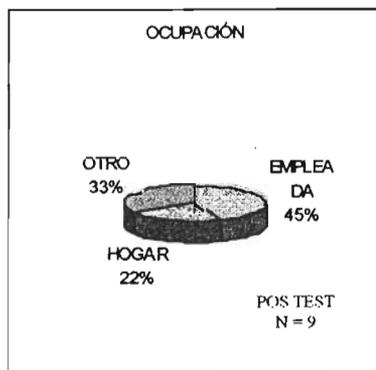


GRAFICA J. OCUPACIÓN

GRUPO CONTROL



GRAFICA K. OCUPACIÓN



GRAFICA L. OCUPACIÓN

BIBLIOGRAFIA

- Alberti, R. E., Emmons, M. L. (1993) Yo soy el dueño de mi vida México PAX.
- Aguilar, R. N. (1995) La Estandarización de la Escala de Asertividad de Michelson y Wood en una muestra mexicana de niños de 8 a 16 años Tesis de Licenciatura en Psicología México UNAM.
- Alva, C. (2002) Violencia en el noviazgo de adolescentes y adultos jóvenes escolarizados del Edo. de México. Edo. de México
- Battegay, R. (1981) La agresión ¿es un medio de comunicación? Barcelona Ed. Herder.
- Bishop, S. (2000) Desarrolle su asertividad Barcelona Nuevos Emprendedores.
- Cascardi, M. (1995) "Context for specific episodes of marital violence: Gender and severity of violence differences". En *Journal of Family Violence*; sep. Vol. 10
- CONAPO (1999) Consejo Nacional de Población Cuadernos de Población México. www.conapo.gob.mx
- CORIAN (1998) Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias. Violencia hacia las mujeres México. www.corian.org.mx/index/.html
- Corsi, J. (1994) Violencia Familiar México Ed. Paidós
- CREFAL. (2000). Centro de Cooperación Regional para la Educación en adultos en América Latina y del Caribe. Los libros de mamá y papá, violencia en la familia. México DF. SEP.
- Ehrlich, M. (1994) Los Esposos, las Esposas y sus Hijos México Editorial Trillas.
- Estrada, L. I. (1996) El ciclo de la familia México Ed. Posadas.
- Fawcett, G. y Ruiz, M. (1999) Rostros y mascararas de la violencia México IDEAME Ed. ¿Cuántos artículos hay?
- Ferreira, G. (1996) La mujer maltratada Buenos Aires Ed. Hermes.
- Flores M. (1994) Asertividad: Conceptualización, medición y su relación con otras variables Tesis doctoral UNAM Facultad de Psicología México.
- Galán, V. M. (2003) Habilidades Sociales y Asertividad México Ministerio de Educación y Ciencia.

- Girón, M. (2004) Violencia Intrafamiliar. Informe de Servicio Social
- Gonzalez, C. (2002) Violencia Intrafamiliar México Ed. Paidos.
- González, I. (2002) Comunicación Interpersonal y Comunicación Organizacional: La comunicación, Las relaciones Humanas y el Tiempo Organizacional. Centro de Orientación y soporte integral para pymes.
- Grosman, P. (1992) Violencia en la familia, la relación de pareja Buenos Aires Universidad.
- Hernandez, H. V. (2004) Los doce pasos de la Educación Sexual
<http://www.mexicoenlinea.gob.mx/das/abc/12pasos.pdf>
- INEGI (1999) Las Familias Mexicanas
<http://www.inegi.gob.mx>
- INEGI (2000) Encuesta sobre Violencia Intrafamiliar no. 37/2000
http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2000/Abril/cp_37.pdf
- INEGI (2003) Estadísticas a propósito del día Internacional para la eliminación de la violencia contra las Mujeres
<http://www.inegi.gob.mx>
- INTEGRA. (1991) Concurso taller sobre violencia intrafamiliar México.
- Jiménez, M. L. (1995) La influencia de la autoestima y asertividad en un programa de educación sexual en la actitud hacia la sexualidad y los métodos anticonceptivos Tesis de Licenciatura en Psicología México UNAM.
- Lazarus, A. (1973) Terapia Conductista Buenos Aires Ed. Paidos.
- Longo, J. (1999) Asertividad y Habilidades Sociales
<http://ldoofob.eresmas.net/docus/asertividad>
- Lloyd, S. (1998) Cómo Desarrollar la Asertividad Positiva Técnicas Prácticas para el Desarrollo Personal México Ed Iberoamérica
- Magon M. (2004) Jóvenes por una vida sin violencia Centro de Apoyo a la mujer Instituto Nacional de Desarrollo social.
- Markman, H. (1993) “Preventing marital distress through communication and management training” Journal of consulting and Clinical Psychology; feb. Vol. 61.
- Martínez, A. (1993) Asertividad. México: ISSSTE.

Moreno, M. (2003) Curso de Comunicación y Asertividad
<http://www.cgeson.gob.mx/documentos/cursosdecapacitación/cursodecomunicaciónyasertividad.pdf>

NVPP (2000). La red de practicantes de la prevención de la violencia is a project of Health & Human Development Programs 2000. Prevención de la violencia, niveles de prevención. Education development center, inc. All rights Reserved. Disponible en www2.edc.org/spanish/niveles.htm

P. G. J. D. F. (1997) Violencia sexual e intrafamiliar; Modelos de atención.

Ramírez, H. (2000) Violencia Intrafamiliar México Pax-Mex.

Rich, A. R. y Schroeder, H. E. (1976) Aspectos Investigativos del Entrenamiento en Asertividad. Research Issues in Assertiveness, Training Psychological Bulletin, 83, 6.

Rimm, D. C., Masters, J. (1981) Terapia de la Conducta México Ed. Trillas.

Sanchez C. (2002) Disfunción sexual masculina y su relación con el rol de género y asertividad Perinatol Reprod Hum vol. 16.